

ACTITUDES INTOLERABLES

Un mitin de derechas y un anuncio e incluso un planteamiento de huelga general, parecen ya en estos tiempos dos números inseparables en el programa.

Tratárase de un caso aislado y no le daríamos, ciertamente, estos vuelos, que al fin y al cabo, en todo tiempo y con cualquier régimen de gobierno pueden surgir unos cuantos bárbaros dispuestos a poner cátedra de incivildad en plena calle. Pero elevar a sistema organizado ese medio escandaloso y primitivo de atropellar las libertades ciudadanas, a nosotros nos va pareciendo ya intolerable.

Y queremos creer que coincidimos en esto con el Gobierno, porque a él más que a nadie le interesa que España no dé a los ojos del mundo el triste espectáculo de ser el único país donde la facultad de opinar queda anulada por modo violento si no lleva el visto bueno de una masa desenfrenada que se coloca fuera de la ley con cada movimiento de esta naturaleza.

La serena energía que se atribuye al jefe del Gobierno no podía apeteecer ocasión más favorable para dar sensación de autoridad.

Hasta aquí hemos llegado; pero así no se puede continuar. A un mitin autorizado legalmente, sea del matiz que sea, no se puede contestar con una huelga general, ni con violencia de ningún género en la calle. Ha sido una vergüenza lo del Campoamor, y una vergüenza lo del acto radical socialista en Gijón, y una vergüenza lo de Palencia, y otra lo de Burgos.

Y es el caso que el acabar con estos espectáculos bochornosos sería para el Gobierno un problema sencillísimo, porque los que se lanzan a un movimiento de esta naturaleza se han hecho acreedores ya al trato reservado para los conculcadores de las leyes. Tenemos que suponer, que en huelgas como la de Palencia estaría pensando el Gobierno cuando redactó el apartado nueve de la ley de Defensa de la República.

Pero sea o no aplicable al caso ese texto legal; con ley o sin ley de Defensa de la República, el prestigio de España, la dignidad ciudadana y el principio de autoridad no pueden quedar a merced de quien quiera tomarlos por asalto. Evitarlo es un alto deber con fuerza de ley en la conciencia de cualquier gobernante español.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— Los economistas que se harán en el alumbrado público. — Un hombre arrollado y muerto por el tren. — Ingresa en el Hospital un joven gravemente herido. — Se fugan de la cárcel tres profesionales del robo. — El estafador Tamamit ingresa en la cárcel. — Los Sindicatos municipales informan el recurso contra el derribo de la tapia del cementerio. — Roban en un kiosco de periódicos.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— En el Musel se abordan dos buques resultando uno con pequeñas averías en la obra muerta. — Los detenidos por el desfalco del Ayuntamiento de Gijón reciben expresiones de simpatía. — Causa buena impresión en Trubia el decreto que reconoce a los empleados de la Fábrica de cañones como funcionarios públicos. — En Sama se continúan quemando de lo elevado de los impuestos municipales. — Los vecinos de Cangas del Narcea protestan de los arbitrios sobre el pescado. — Conflicto obrero en el puerto de San Juan de Nieva. — Cuatro mil mineros declaran la huelga en Carbayón. Se espera la llegada del número "Dato" a Gijón por motivo de los conflictos planteados.

DE TODA ESPAÑA.— Se descubre un complot monárquico deteniéndose con tal motivo entre otras personas a don José A. Primo Rivera. Dimite el señor Vidal Rosell, consejero de la Generalidad. — En Barcelona se reanuda la producción de las algaradas promovidas por los cursillistas. Terminó la huelga de Almería. — La Juventud de la F. A. I. de Barcelona pide la supresión de gobernadores civiles. — Se comunica a los detenidos en el complot monárquico a quienes tratan de visitar innumerables personas. — Algunos ministros se muestran contrarios a la campaña revisionista.

DISTURBIOS EN LAS ESCUELAS NORMALES DE BARCELONA

Son provocados por los cursillistas. — Intervienen los guardias de asalto. — Dimite un consejero de la Generalidad

LA F. A. I. PIDE LA SUPRESION DEL G. CIVIL

BARCELONA.—Esta mañana el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas dándole cuenta de haber dimitido el señor Vidal Rosell que ocupa el cargo de consejero de la Generalidad, debido a la posición exaltada en que se colocó dicho señor al juzgar la Generalidad y el Estatuto catalán, poniendo al pueblo en condiciones de incompatibilidad con la Generalidad.

Añadió el señor Maciá que esta dimisión no altera la composición pública de la Generalidad integrada por elementos que representaban el Comité revolucionario que dirigió en Cataluña la implantación del nuevo régimen.

Dijo también que la vacante del señor Vidal y Rosell la cubrirá otra persona perteneciente a la misma organización que él para el Consejo de la Generalidad continuase con la misma significación que no puede ser alterada en ningún caso.

CONTRA EL GOBIERNO CIVIL

BARCELONA.—La Juventud de la F. A. I. publicó una nota diciendo que no es partidaria de la actuación antirrevolucionaria del

governador y hace constar que el Gobierno civil es una remora, ya que constituye un organismo su-peditado al Ministerio de la Gobernación por lo que no puede interesar el cambio de persona, ya que una sustitución no cambiaría la modalidad en dicho organismo.

Se muestran partidarios de la supresión de dicho centro gubernativo por considerarlo un organismo arcaico y por estimar que es necesario la implantación de un régimen de libertad como al pueblo corresponde.

EN LAS ESCUELAS NORMALES

BARCELONA.—En la Escuela Normal de Maestros se registraron serios disturbios esta mañana, provocados por los cursillistas.

La llegada de los guardias de asalto lograron normalizar la situación.

También en la Normal de Maestros se originaron incidentes.

Un grupo de cursillistas penetraron en el despacho de la directora en actitud violenta y pretendieron que abandonase el local por la fuerza.

La fuerza pública impidió que los incidentes tomasen más grave cariz.

LOS CURSILLISTAS DEL MANIFESTACIONES ANTIMPERIALES

Ayer celebraron una importante reunión

Se producen numerosos incidentes

BERLIN.—Se han registrado numerosos incidentes con motivo de intentar organizar una manifestación anti-imperialista.

Sin previa autorización pretendieron también celebrar una reunión pública de carácter político, viéndose obligada a intervenir la Policía ante la actitud de los reunidos.

Estos provocaron graves incidentes y la Policía se vio obligada a cargar, resultando algunos revoltosos contusos. Se practicaron algunas detenciones y la fuerza pública pudo dominar a los anti-imperialistas.

En los locales de la Coral Vesta celebraron en la tarde de ayer una importante reunión los cursillistas del Magisterio de esta ciudad.

Como en estos días se han producido en algunas ciudades de España disturbios y algarazas, motivadas por la actuación de dichos estudiantes al negarse a entrar a las clases por no acceder el Gobierno a sus peticiones de la limitación de plazas, el acto de ayer se hallaba concurrido al máximo reinando extraordinaria animación y entusiasmo entre los asistentes que ascendían a los 300.

Presidió don Ignacio Pérez Larrea y la reunión fué movidísima produciéndose frecuentes interrupciones.

Habló en primer lugar uno de los dos delegados de León, quien exhortó con gran calor para que se fuesen a la abstención.

A continuación se leyeron telegramas de diversas provincias, pidiendo que se vaya a la huelga. También se leyó la Prensa que hace, en general, grandes comentarios de todo lo relacionado con estos cursillistas.

A la salida nos enteramos que existe un grupo bastante numeroso, formado en su mayor parte por hombres que desean a toda costa no ir a la huelga.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publican, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

MONUMENTO A EDISON Comentarios

WEST ORANGE.— Se hacen gestiones para erigir un monumento a la memoria del sabio Tomás Edison.

El presupuesto es de diez millones de dólares.

El presidente Hoover ha sido nombrado presidente honorario del Comité encargado de llevar a buen término la iniciativa.

UN "TERRIBLE" COMLOT

La palabra flotaba ayer en el ambiente y la curiosidad estaba en todos los espíritus. ¿Qué hay del complot descubierto en Madrid?

Pues ya no hay secreto; ya se sabe todo. Y era "terrible" y en él estaban, al parecer, complicados un beneficiado, un militar retirado, un joven abogado y un oficial de Correos.

El mismo jefe del Gobierno se encargó de deshacer la patraña.—Si tuvieran todos tanto que hacer como yo—parece que dijo el señor Azaña— no se ocuparían de tonterías.

No tenemos motivo para dudar de la sinceridad de estas palabras del presidente, pero le incumbe ahora la obligación de averiguar de qué imaginación calenturienta partió la versión folletinesca.

Para lanzar especies de éstas, que necesariamente han de causar sensación en el país, hace falta algo más que una ligera presunción al servicio de un sistema nervioso desequilibrado.

Y sobre todo cuando necesariamente han de derivarse molestias para personas.



LLANES.—Parte de la manifestación organizada para protestar de la lentitud con que se llevan a cabo las obras del puerto, dando lugar a la destrucción del primer bloque colocado, escuchando ante el Ayuntamiento las palabras del alcalde, señor Fernández Vega. (Foto Rozas).

GACETILLAS

MULTAS DE LA ALCALDIA

Tres de 2 pesetas a otros tantos conductores de vehículos por exceso de velocidad.

Cinco de 2, a otros tantos idem de idem, por llevar el faro piloto apagado.

Tres de una, a tres domésticas por sacudir alfombras después de la hora prevenida.

Una de 2, al dueño de una vaca, vecino de la Carretera de la Cárcel, por dejarla abandonada.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una papeleta del Monte de Piedad encontrada en la vía pública por dos Luis Miranda Vizcaíno, a disposición de la persona que acredite la propiedad de la misma.

CONVOCATORIA

Se convoca a los transportistas e industriales interesados de algún modo con los transportes públicos, por carretera, a una Asamblea que se celebrará hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, en la Cámara de Comercio de Oviedo, con objeto de tratar de la información pública abierta por la comisión de Fomento de las Cortes, en relación al proyecto de Ley sobre transportes mecánicos por carretera. El presidente, Tomás Revuelta.

UNA CONFERENCIA

Los Sindicatos Unicos de la "Construcción" y "Luz y Fuerza", de Oviedo, afectan a la Confederación nacional del trabajo, prosiguiendo el curso de conferencias que vienen celebrando, invitan a todos los trabajadores manuales e intelectuales, a la conferencia que desarrollará hoy jueves, día 12, a las seis de la tarde en su domicilio social, Nueve de Mayo, cinco, (antes Naranco), el compañero Avellino González, de Gijón, el cual disertará sobre el tema: "Misión emancipadora del Sindicalismo".

Doña Escolástica Herrero Gómez

Ayer miércoles, se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en esta ciudad, de la virtuosísima señora doña Escolástica Herrero Gómez, viuda de A. Montequín.

Han transcurrido dos años desde que aquella respetable señora abandonó este mundo, cuando contaba la avanzadísima edad de noventa y seis años y aún su recuerdo se conserva limpio y perfecto en la memoria de muchas personas, que le profesaban un fraterno afecto, así como a sus distinguidos y apreciables familiares, con algunos de los cuales nos unen la mayor consideración y aprecio.

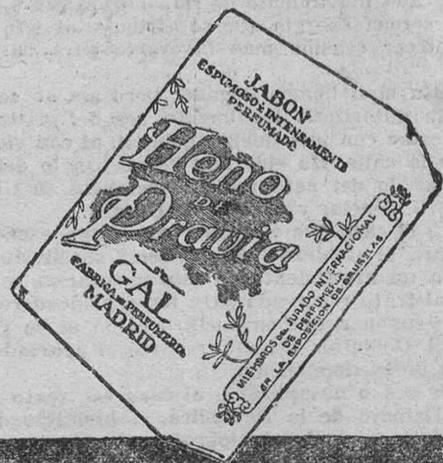
Su vida, bien sabido era que fué modelo de virtudes, ya que sabía en todo momento cumplir como una modelo de cristiana, pues a pesar de sus muchísimos años, no descuidaba ni un sólo día el ejercicio de las prácticas piadosas. La muerte se la llevó de una manera rápida y cuando menos se esperaba, ya que a pesar de su edad avanzada, nada hacía temer un tan rápido como funesto desenlace, dejando sumidas a varias familias en el mayor de los desconuelos.

La recordamos a la recordaremos, pues, con aquel vivir ejemplar; a estos merecimientos sin peros se hizo acreedora.

Descanse en paz y a sus apreciables familiares, tretemos nuestro más sentidísimo pésame.



Protección y belleza



JABON HENO de PRAVIA

PASTILLA 1,25

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL CAMPOAMOR

"Las peripecias de Skippy", lleva por título la película estrenada ayer en nuestro primer coliseo. Dos niños, para los cuales antes que sus padres, está la amistad y acaso el cariño hacia un perro, que en pago a una capatoria, cae en manos de los que aquellos denominan "miserables" laceros. Se las ven y se las desean para procurarse tres dólares, que habrán de abonar por la libertad del fiel can, sin que puedan llegar a tiempo, pues aquél muere a manos de los "miserables", antes de que los tres dólares lleguen a su poder a su debido tiempo. Este es el argumento, de "Las

Peripecias de Skippy", al que responde perfectamente el citado título. No son más que las peripecias de Skippy y su inseparable y tan querido amiguito, que, en ocasiones, se convierten en travесuras e incluso en una verdadera comedia. Un argumento sencillo, sin complicaciones y muy fácilmente adaptable al temperamento artístico, de los inspirados chiquillos, que en ocasiones tienen escenas de poco pero agudo dramatismo, y en ocasiones una gracia infantil digna de celebrarse. Nada produce más emoción que una pequeña escena dramática lograda por criaturas, cuando ésta es llevada a cabo espléndidamente.

Jackie Cooper, es todo un actorazo infantil; sus cambios de fisonomía, su naturalidad para lograr las escenas, nos hacen vislumbrar en él una gloria infantil de la pantalla. No desdice a su lado Robert Coogan, herma-

Lea V. mañana REGION

no del ya crecido actor Jackie, en su papel de amo del perro "asesinado", ni tampoco la pizpireta y saladísima Mitzl Green.

Todos cooperan y ponen de su parte el mayor interés, y la máxima disposición, para lograr que "Las Peripecias de Skippy", se vean por el público sin cansar, que ora ríe las travесuras aventuras de aquéllos; ora siente las penas y tristezas por las que aquéllos pasan. Y así pasa el "film", que desde el primer momento creímos llegaría a cansar, y desde sus comienzos nos damos cuenta de lo bien logrado que está. Los niños a veces nos equivocan de medio a medio.

ROL

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despacho y otros artículos No compren sin visitar esta casa

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

LO DE... El con... uerto de... is deriva... nida en... b ayer p... euencia... rian de... a que e... d en q... s obren... indicalo... El vapo... s carga... Lang... a bor... nciadas... ba que... cia ya... eracion... fueron... na los... antilla... que p... chos tr... tomad... perte... de no... dicho... n despo... y un... ron a q... dos des... ruelón... garon a... a plan... scargad... sel, la... s, de l... hadore... s en qu... ernan l... reancia... s de l... carbón... taron l... las 'dpe... avarra... naran c... pero... que 'es... se pre... como c... alizado... erto, in... e condu... s, pues... ga de c... LO... también... mañana... de los... de Obra... los "los... está at... que e... el car... o nuev... sido... eros de... io; pero... do a... los est... éstos t... ato de... a ocup... que te... nización... referido... ran des... del mis... andado... e el c... on des... haber... aquélla... GENE... or virtu... adores... anta d... gar aq...

Cuatro mil mineros en huelga en Carbayín

El gobernador se trasladó a Gijón para intervenir en los conflictos allí planteados. Se espera la llegada del cañonero "Dato". El señor Alonso Mallol dio cuenta al Gobierno de la situación

HAY UNA FORMULA ACEPTADA YA POR LOS OBREROS

LO DEL VAPOR "CIAÑO"

El conflicto planteado en el puerto del Musel con motivo de las derivaciones de la huelga suscitada en el de Barcelona, alcanzó ayer parte de las grandes consecuencias que se suponían habían de surgir dada la forma que está planteado y la actitud en que se hallan colocados los obreros pertenecientes al Sindicato del Transporte.

El vapor "Ciaño" atracado a las 10 horas del Ferrocarril de Langreo en el Musel tiene a bordo unas mil quinientas toneladas y como ayer se esperaba que recibiese otras mil, se había ya necesario empezar las operaciones de estiba y, al efecto, fueron requeridos por la mañana los obreros que forman la plantilla de estibadores a fin de que procedieran a efectuar dichos trabajos. Como el acuerdo tomado por el Sindicato a que pertenece dicha sección fue de no efectuar faena alguna en dicho buque en tanto no fueran despididos el contramaestre y un calderero que coadyuvaban a que los obreros no asidos descargaran el buque en Barcelona, durante la huelga, se negaron a trabajar.

La plantilla de cargadores y estibadores que existe en el Musel, la forman unos 165 hombres, de los cuales ochenta son estibadores de carbón en las faenas en que están especializados y forman los trabajos con los de mercancía general. Ayer, desde la negativa de estivar carbón en el "Ciaño" se prepararon los de carga general para las operaciones en el vapor "Avarra", pretendiendo que al pararse con ellos los estibados; pero en vista de la actitud que éstos se habían colocado se prescindió de todos ellos como consecuencia, quedaron realizados los trabajos del puerto, incluso en los buques que conducen pinos para las maderas, pues se suspendió la descarga de dicha mercancía.

LO DEL "NUMA"

También a primera hora de mañana se ordenó al personal de los cargadores de la Junta de Obras del Puerto denominados "los caldereros", a donde está atracado el vapor "Numa", que cargarán en este buque el carbón que tenía preparado nueve vagones y que han sido transportados por los obreros del Ferrocarril de Carbayín; pero aquél personal ateniéndose a las mismas razones que los estibadores, pues a igual éstos forman parte del Sindicato de Transporte, se negaron a ocupar sus puestos alegando que tenían mandato de su organización de no trabajar en el referido buque en tanto no fueran despididos los tripulantes del mismo que no habían sido dados a los huelguistas durante el conflicto de Barcelona, que sustituyeron a los que fueron despididos de a bordo haber prestado solidaridad a aquella huelga.

GENERALIZA EL PARO

Por virtud de la negativa de los estibadores que los obreros de la Junta de Obras del Puerto negaron a aquellos dos buques, el

paro en el puerto del Musel ya en las primeras horas de la mañana puede decirse que fue casi absoluto, pues sólo se trabajó en los cargaderos del Ferrocarril de Langreo donde efectúan operaciones los vapores "Ciaño", "Juan Manuel de Urquijo" y "Ruda", aunque el conflicto se cree que se hará extensivo a esos cargaderos, pues según el acuerdo adoptado por la sección ferroviaria de dicho ferrocarril, a la que pertenecen los obreros de dichos cargaderos únicamente trabajarían en el caso de que no interviniera el personal no asociado o que tuviera que hacerlo custodiados por la fuerza pública.

REUNION DE LA FEDERACION PATRONAL

La grave situación a que hemos llegado en la vida del puerto paralizado casi por completo el tráfico en el mismo, ya de suyo bastante quebrantado por la honda crisis que venimos padeciendo, puede decirse que no sorprendió a nadie, por lo menos, que era de esperar, dados los acuerdos adoptados por el Sindicato del Transporte contra aquellos buques que procedían de Barcelona y a los cuales afectó la huelga habida en el puerto.

Las consecuencias que éstas determinaciones habrán de tener ya se suponía que no habían de quedar reducidas a las operaciones en el puerto sino que se extenderían a otros ramos de la industria por la íntima ligazón que tienen con el tráfico del puerto.

Acaso obedeciendo a esta impresión, anteayer por la tarde celebró asamblea general en su domicilio social la Federación y, aunque guardó impenetrable reserva acerca de los asuntos tratados en la reunión, que duró unas dos horas, lo más probable es que se haya examinado en su verdadero aspecto la difícil situación creada por efecto de este conflicto y el de los buques pesqueros, también de suma importancia y que, teniendo presente las naturales ramificaciones que ambos habían de tener extendiéndose a los distintos ramos de la industria local, se hayan adoptado aquellas medidas de previsión que las circunstancias aconsejen para que, llegado el momento, pueda hacerse frente a las graves complicaciones que forzosamente tendrán que surgir.

El gobernador, en Gijón

CONFERENCIA CON EL ALCALDE

El gobernador civil, señor Alonso Mallol, que ya tenía pleno conocimiento de los conflictos aquí pendientes y del temor que se abrigaba de que tuvieran graves repercusiones, al saber ayer a primera hora de la mañana de las derivaciones surgidas en el puerto, se trasladó a Gijón, a donde llegó a las diez de la mañana, dirigiéndose a la Alcaldía, donde le esperaba el alcalde señor del Río.

Ambas autoridades celebraron una conferencia enterándose el señor Alonso Mallol del estado del conflicto en el Musel al ne-

garse los obreros a estibar el carbón del "Ciaño" y cargar el "Numa" y de la paralización casi absoluta en el puerto.

AL MUSEL

Con el fin de enterarse personalmente de las derivaciones surgidas ayer y de la extensión del conflicto, el gobernador, acompañado del alcalde señor del Río, y del capitán de la Guardia civil don Luciano González Sánchez, se trasladó al Musel recorriendo aquel puerto y comprobando el verdadero alcance del paro.

VARIAS ENTREVISTAS

De regreso de su rápida visita al puerto, el gobernador llamó al despacho de la Alcaldía a varias representaciones, desfilando ante él el Presidente y el Secretario de la Federación Patronal, don Manuel Martínez Laviana y don Luis Acebal, respectivamente; el ingeniero de la Junta de Obras en funciones de Director don Saturnino Villaverde; el Presidente y el Secretario de los Navieros don Gumerindo Junquera y don Manuel Sanjuán y el Secretario de la Junta de Obras del Puerto don Federico Hultón, acompañado éste del señor Junquera que es Presidente de dicho organismo.

También recibió el señor Alonso Mallol a una Comisión de nauticos y maquinistas navales a quienes encargó le facilitaran una relación de las empresas armadoras que hubiesen accedido a sus peticiones y otra de las que aún no lo hubieran hecho manifestándole dicha representación que el conflicto que a ellos se refería podía darse ya por resuelto, pues solamente tres o cuatro armadores eran los que aún no habían contestado a las peticiones hechas.

Las entrevistas del gobernador con aquellas otras representaciones patronales duraron casi toda la mañana, después de regresar del Musel el señor Alonso Mallol, y si bien no se dió la referencia de lo que habían tratado es de suponer que se le hayan impuesto de las causas del conflicto de la verdadera situación creada con las derivaciones surgidas y las que surgirán sucesivamente.

CONFERENCIAS CON EL GOBIERNO

Durante la mañana, el gobernador, conferenció desde el despacho de la Alcaldía con el ministro de la Gobernación y acauso con algún otro miembro del Gobierno, sin duda para darles cuenta de la extensión de los conflictos aquí planteados y de la difícil situación aquí creada así como de todos los pormenores relacionados con la actitud o determinaciones que pudieran adoptarse para hacer frente a las circunstancias.

PARA LA TARDE

Hasta la una de la tarde permaneció el señor Alonso Mallol en el despacho de la Alcaldía. Manifestó a los periodistas que por la tarde continuaría sus gestiones con los distintos elementos a quienes afectan estos conflictos y que luego daría una

referencia del resultado obtenido en esas gestiones.

¿UNA FORMULA DE ARREGLO?

Almorzó en compañía del alcalde, señor del Río y del concejal señor Valdés Prida, y después de dar un paseo por las inmediaciones de la Playa volvió a la Alcaldía y nuevamente recibió a diferentes representaciones, acudiendo los señores Martínez Laviana y Acebal, por la Patronal, y Junquera y Sanjuán, por los navieros.

También recibió a una Comisión del Sindicato de Transporte y como consecuencia de esta entrevista parece que se convino en que los obreros celebraran una asamblea en la Casa del Pueblo para tratar de alguna fórmula de arreglo que sin duda se habrá propuesto.

Parece que esta fórmula consista en que sean reintegrados en sus puestos todos los tripulantes que fueron sustituidos en los buques que están boicoteados y dar ocupación a los que tengan que desembarcar en otros buques. Aunque no de un modo oficial hemos tenido referencias de que, sino precisamente esa, la fórmula de concordia será a base de armonizar los intereses de patronos y obreros dando satisfacción a ambas partes.

¿UN PLAZO AL PERSONAL DE LA JUNTA?

También creímos entender que en alguna de esas entrevistas celebradas en la Alcaldía se apuntó la idea de conceder a los obreros de la Junta de Obras del Puerto un plazo perentorio hasta mañana, viernes, para que todos ellos ocupen sus puestos y que en el caso de no hacerlo serían despedidos.

En evitación de posibles rectificaciones hagamos constar que esta noticia no pudimos confirmarla de un modo oficial.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

A media tarde, recibió el gobernador a los periodistas. Nos manifestó que, como continuaban las gestiones nada en concreto podía decirnos, quedando en recibirnos a las nueve de la noche, a cuya hora esperaba tener ya una respuesta acerca de determinadas proposiciones que se habían hecho.

Negó que fuese cierto el rumor de que se hacía eco un periódico de Gijón, diciendo que la tripulación de un buque de guerra que llegará al Musel viniese a intervenir en las operaciones de tráfico en el puerto.

VENDRA EL CAÑONERO "DATO"

Ayer recibió el Comandante de Marina un telegrama del Director General de Navegación comunicándole haber recibido un despacho urgente de la Asociación de Navieros de Asturias dándole cuenta de la actitud del personal subalterno de la Corporación de prácticos del puerto negándose a amarrar los buques gijoneses que proceden de Barcelona.

Y agrega el telegrama: En su vista se servirá V. S. facilitar a los prácticos del puerto los elementos necesarios para que puedan cumplir su co-

metido; empleando si preciso fuera el personal de marinería que tenga en tierra o el que pueda facilitarle el cañonero "Dato" que en breve llegará al Musel sin perjuicio de las responsabilidades que debe incoar contra el personal dependiente de los prácticos que han abandonado el servicio.

EL "UROLA" Y EL "GUMERSIN DO JUNQUERA"

Además de los buques que se encuentran en el Musel boicoteados por el Sindicato de Transporte y que dieron origen al grave conflicto que ayer quedó planteado en aquel puerto, hay otros cuatro que se encuentran en el mismo caso y de éstos, dos llegarán en breve al Musel. Son el "Urola", el "Gumerindo Junquera". El primero salió de Barcelona el sábado último y el segundo, había salido anteayer del mismo puerto, pero a causa de una pequeña avería que sufrió por la rotura de un tubo se vio obligado a regresar a puerto.

LA FORMULA DE ARREGLO.

A las nueve de la noche, según había anunciado recibió el gobernador a los periodistas en el despacho de la Alcaldía.

Nos manifestó que había celebrado diversas conferencias con la representación patronal y con otra del Sindicato del Transporte, con el objeto de ver el modo de llegar a una fórmula de concordia.

Con la intervención del gobernador, las peticiones de la representación obrera quedaron modificadas en el sentido de que se readmitiese a todo el personal despedido en sus puestos sin exigir despido alguno como el del capitán y el primer oficial del mencionado buque y el del contramaestre y fogonero del "Ciaño". Únicamente desembarcarían los tripulantes que sustituyeron a los huelguistas y como quiera que de quedar en Gijón para inscribirse en las listas de embarque estimaba el gobernador que era aumentar el número de obreros sin trabajo lo más práctico, a su juicio, era que esos tripulantes fueran pasados a Barcelona y que allí embarcasen en el momento en que encontraran ocupación. Esta propuesta fue aceptada por los obreros quienes manifestaron que de este modo no habría nuevas derivaciones, pues esos tripulantes no pertenecían a ninguna organización y no había el temor de que al llegar los buques a cualquier otro puerto plantearan otro conflicto los organismos que no forman parte de la Confederación.

Los patronos darán hoy la respuesta a esta fórmula.

En Carbayín

SE DECLARAN EN HUELGA LOS MINEROS DE VARIOS GRUPOS

A consecuencia de un conflicto que se mantenía en la mina Saus, por causa de un vigilante, se hallaban en huelga los obreros de dicho grupo. Ayer y por solidaridad con esos huelguistas se extendió el paro a las minas de los grupos de Mosquera, Sella y Pumarabule. En total son cerca de cuatro mil obreros.

AYUNTAMIENTO Tribunales Gobierno Civil Diputación

EL SEÑOR MARTIN DICE QUE ES PREMATURO TABLAR DE PRESUPUESTOS

Serán atendidos todos los pueblos del concejo, en materia de alumbrado.--Una brigada encargada de este servicio

Como continúa indispuesto el alcalde, señor Laredo, se halla encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde, don Bonifacio Martín.

Este, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó refiriéndose a las manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión de Hacienda respecto a la confección de los nuevos presupuestos, que es muy prematuro hablar del asunto porque la comisión no hizo más que tener un cambio de impresiones respecto al particular, y por tanto no se puede saber aún cómo habrán de quedar confeccionados los nuevos presupuestos.

En cuanto al asunto del alumbrado, dijo el señor Martín, que habrán de ser atendidos todos los pueblos del concejo y únicamente se harán economías en todo aquello que sea superfluo.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ALUMBRADO

El presidente de la comisión especial de alumbrado, señor San Martín, leyó las declaraciones que ayer publicó REGION, hechas por el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Blanco de Tapia, respecto a los nuevos presupuestos.

Y al señor San Martín no le pareció bien que el señor Blanco de Tapia se haya ocupado de lo referente a la reducción del alumbrado público en la zona rural.

El señor San Martín, como presidente de la comisión especial de alumbrado nos decía ayer:

—Me extraña mucho que el señor Blanco de Tapia haya hecho las manifestaciones que hizo por lo que se refiere a las economías que se piensan introducir en el alumbrado público, sabiendo que hay una comisión especial encargada de ese asunto.

—¿Qué criterio tiene la comisión en este asunto?

—Pues el criterio que tiene la comisión es el de facilitar alumbrado a todos los pueblos, para lo cual ha iniciado ya unos trabajos de investigación para ver el exceso de luz que hay dentro de la zona urbana. Terminada esta investigación hay la seguridad de poder llevar el alumbrado a todos los pueblos sin necesidad de recargar el presupuesto.

Además —añadió el señor San Martín— debe de tener presente el señor Blanco de Tapia que la comisión especial de alumbrado piensa introducir grandes economías en lo que respecta a los trabajos de conservación, para lo cual tiene en estudio la creación de una brigada que será la encargada de dicho servicio.

He de hacer constar también, dijo, que la comparación que hace el señor Blanco de Tapia, al manifestar que los pueblos de Trubia y Las Caldas gastan más que Grado y casi tanto como Avilés, no se puede aplicar al Ayuntamiento de Oviedo, porque eso depende de lo que quieran gastar los Municipios en el servicio de alumbrado. Hay que tener presente que en estos tiempos los Ayuntamientos tienen la tendencia de prestar extraordinaria atención al alumbrado, higiene y escuelas.

LO QUE DICE EL CONCEJAL SEÑOR ALONSO

Hemos cambiado impresiones

con el concejal señor Alonso (don Julio) como miembro que es de la Comisión especial de alumbrado, el cual nos manifestó que en la actualidad el Municipio gasta en alumbrado 380.000 pesetas y el 15% de esta cantidad es lo que se gasta en los trabajos de conservación.

En lo que respecta a este asunto, la comisión tiene ya casi ultimado el proyecto de creación de una brigada que se encargará de este servicio. Dicha brigada estará formada por un electricista, dos gasistas y dos auxiliares electricistas, cuyo sostenimiento alcanzará la suma de 18.000 pesetas.

EL RECURSO CONTRA EL DERRIBO DEL MURO DEL CEMENTERIO

Según nuestras noticias los Síndicos tienen ya hecho el informe respecto al recurso presentado por dos vecinos de esta ciudad contra el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el muro que separaba los cementerios católico y civil.

Refiriéndose a este asunto el señor Blanco de Tapia que es uno de los Síndicos, nos manifestó:

—Desde luego yo soy partidario de enviar al Prelado la certificación que ha solicitado del acuerdo de la Corporación acerca del derribo de la tapia del cementerio.

—¿Por qué el Ayuntamiento derribó el muro sin estar vigente la Constitución?

—El Municipio procedió al derribo del muro, por tratarse de una propiedad del Ayuntamiento, pero sin pretender herir los sentimientos de los católicos ni mucho menos, que para tal son tan respetados como los de los demás.

PIDIENDO UNA SUBVENCION

Don Leopoldo Alas como presidente del Ateneo Popular, solicita una subvención para el sostenimiento de dicho organismo.

REFORMA DE UNA CASA

Don Demetrio Rodríguez, solicita autorización para reformar una casa de la calle de la Vega.

REPARACION DE ESCUELAS

En el día de hoy, y por conducto del gobernador civil, se remite al "Boletín" anuncio para la reparación de las escuelas de Colto, que asciende a la cantidad de 6.406,28 pesetas, por término de diez días, pudiendo interesarse en el concurso cuantos así lo deseen, debiendo depositar el cinco por ciento del importe de la obra, como fianza provisional, y el diez por ciento como definitiva.

ACONTECIMIENTO PARA LAS SEÑORAS

El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones permanentes del SALON MODELO, de Pilar Tuya y Maruja Uranga, ex oficiala Discípula Vasconcel y Nuria.

Tintes, decoraciones, marcel, al agua, manicura, cejas, etc. etc.

Posada Herrera, 8, torcero, derecha, Teléfono 2612.

DEBUT DE UN NUEVO ABOGADO

Siempre despertó interés entre la gente de toga el debut de algún joven letrado y ayer lo hizo en nuestra Audiencia uno ya conocido por su labor desarrollada en la cátedra de Derecho Penal de la Universidad, siendo ayudante del profesor de dicha disciplina, señor Tejerina.

Don Gustavo López Vázquez, que así se llama este nuevo letrado, informó extendiendo al procesado José Pérez García, acusado por el supuesto delito de robo.

Aunque la vista carecía en sí de importancia, fué numeroso el público que a ella asistió, encontrándose entre el mismo gran número de abogados y estudiantes de la Facultad de Derecho.

Los hechos son los siguientes: El procesado, en el mes de junio de 1930, subió a un piso de



una casa de Gijón, tratando de forzar la puerta con unas cuñas; pero su intento no fué lo grado por haberse apercebido de él los dueños del inmueble.

El procesado declara diciendo que su intento no era abrirse paso para sustraer nada y el informe pericial demuestra que las cuñas eran demasiado pequeñas para lograr lo que se proponía.

La prueba testifical carece por completo de interés.

El informe fiscal fué breve, retirando la pena por pedir una multa de 250 pesetas.

La defensa del señor López fué brillante y documentada, demostrando la inculpabilidad de su patrocinado.

Antes de terminar la vista el procesado manifestó que no se hallaba conforme con la conclusión definitiva del fiscal, alegando que su declaración prestada en Gijón fué coaccionada por la Guardia civil.

La causa quedó pendiente de sentencia.

UNA VISTA POR INJURIAS

Procedente del Juzgado de Luarca se vió ayer en la Sección primera de lo criminal la causa seguida por querrela de doña Rosa Gayo, vecina del pueblo de Murias de Arcallana (Luarca) contra María Rubio, por injurias.

Según se desprende de la declaración de la procesada y de la larga prueba testifical, parece que ésta insultó con frases groseras a la querellante.

El letrado, representante de la perjudicada, señor Tejerina, pronunció un brillante informe en el que comenzó dedicando un canto al honor que se debe considerar como todos los demás bienes materiales que tantas veces se pone en litigio.

Hace un minucioso detalle de los hechos, demostrando la existencia de la injuria y termina exponiendo como código de los países más cultos castigan siempre esta clase de delitos, pidiendo que se le imponga la pena de dos años, once meses y diez días de destierro y la multa de 1.250 pesetas, con el pago de costas.

El abogado defensor, señor Builla, rebate con gran elocuencia los razonamientos de su co

DENUNCIA AL FISCAL

El Gobernador envió al Fiscal de la República la denuncia formulada por los funcionarios del Cuerpo de Correos contra un sacerdote de Cudillero, a quien acusan de haber dirigido insultos al Gobierno y a la República.

A GIJON

En la mañana de ayer se trasladó a Gijón el Gobernador civil, con el fin de intervenir en las cuestiones sociales que están pendientes de solución en la vecina villa.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Emiliano, pb., cf. Martín, p. Aurelio, Benedicto, Juan, Mateo, Isaac, mártires.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.—Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don José Villamil (que en paz descanse).

También a las ocho, habrá misa de Comunión en el altar mayor, y durante la misa se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

No se devuelven los originales

lega, alegando la incultura que existe en las clases aldeanas y pidiendo la completa absolución de su patrocinada.

El tribunal de Derecho dictará sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Mieres.— Contra Pisa Dura, por estafa. Abogado, señor Lucio Suarpe. Procurador, señor Cabanilles.

Llanes.— Contra Cosme Armando García, por lesiones. Abogado, señor Bertrán. Procurador, señor Bernardo.

Lena.— Contra Guillermo Peláez y otros, por infracción de la ley de pesca. Abogado del Estado y señor Mantilla. Procurador, señor Casariego.

Infiesto.— Contra Francisco Vicente Gaya, por lesiones. Abogado, señor Loredo. Procurador, señor Gómez.

CIVIL

Oviedo.— Lisardo Fernández Flórez con María de los Dolores Flórez y otros, por reivindicación de fincas a indemnización de perjuicios.

SENTENCIAS

Oviedo.— Condenando a Valeriano Valle y José Prieto, por lesiones a dos meses, un día y 150 pesetas de indemnización.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY ANTEJUICIOS

Oviedo.— Manuel García López con Andrés Reyes. Salarios.

JUICIOS

Llaviana.— Eugenio Laspita con Asensio Buzaco y otro. Salarios. Lena.— Donato Laspita con Asensio Buzaco y otro. Salarios.

PARA LOS OBREROS PA...

Al recibirnos ayer en el despacho el presidente en nos, don Valentín Álvarez, municó que con objeto de paliar la crisis de trabajo existe en la ciudad, la Diputación había aprobado una medida para realizar varias obras en el Hospital provincial.

—¿Y esas obras, en qué consisten? Le preguntamos.

—Son principalmente de pintura; entre otras cosas que se proyectan, figura la que se pinte toda la verja del tal.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En la celebrada el día actual, se adoptaron los siguientes acuerdos:

OBRAS PUBLICAS

Se aprueba la cuenta de conservación del camiónal de Moreda a Santibáñez portante 1.600 pesetas.

También se aprobó la cuenta de gastos en la conservación de los caminos vecinales durante los meses de octubre, que asciende a 16.719 pesetas.

Asimismo se aprobaron las cuentas de los gastos habidos en la recepción del camino de Sedreño por Tesangos y Cordero de Cuevas, que asciende a 257 pesetas, y la de recepción provisional del puente de río Nalón, en Balduno, Regueras, que suma 155 pesetas.

Es aprobada la relación de jornales invertidos durante la quincena de octubre en la construcción del camino de San Tirso a Villa, cuyo importe asciende a 2.006 pesetas.

También se aprueba la relación de jornales de peones contratados ocupados en las obras de Vegadeo a Boal, cuyo importe es de 1.000 pesetas.

Fué también aprobada la relación de jornales de los obreros extraordinarios ocupados en la construcción de carreteras provinciales Campos a Trubia y Piedra al Espín, correspondientes al mes de octubre, que importan 1.000 pesetas.

Es aprobada la cuenta de los gastos habidos en el estudio de un camino vecinal de San Juan de Mercadellos en la carretera de Viavélez a Rozadas, por el mes de marzo, cuyo importe es de 1.000 pesetas.

También se aprueba la relación de los gastos habidos en la construcción de los caminos de Rubiano al de Grado y Reconco a Coalla, cuyo importe es de 225 pesetas.

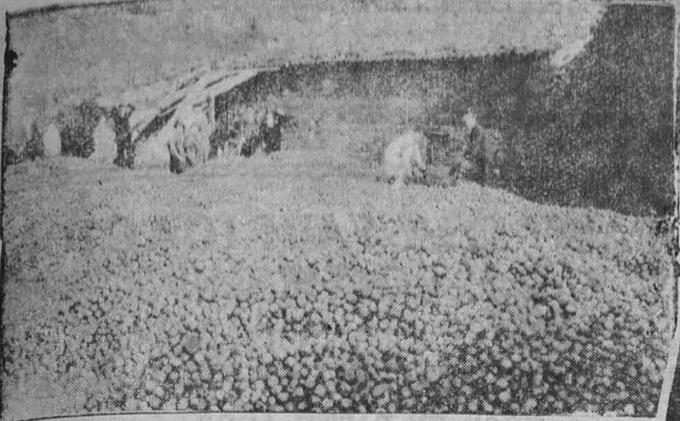
Es aprobada la cuenta de los gastos habidos en los trabajos de los caminos vecinales de drovella a Las Xanas y del Villar, cuyo importe es de 1.096 pesetas.

Se aprueba la certificación de obras ejecutadas por don Frieria Iglesias, en la construcción del camino vecinal de Vegona al Llanoperal, que importa 17.234 pesetas.

Se aprueba la certificación de las obras ejecutadas por don canor Noval Hevia, en el camino vecinal de La Secada, que importa 20.357 pesetas.



Linimento de Slo



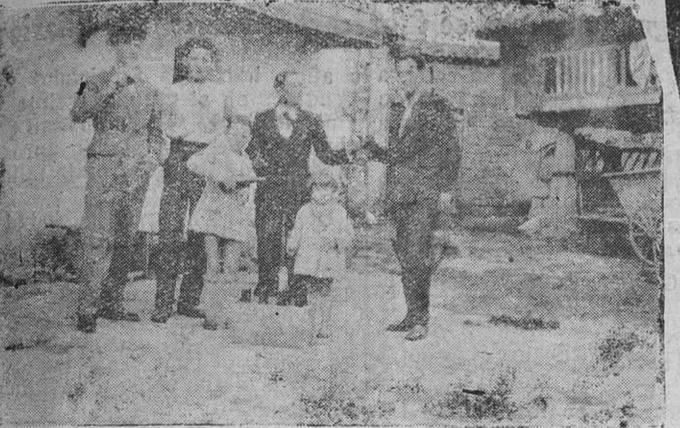
SAN MARTIN DE ANES.—La riqueza de Asturias. Un detalle de la manzana que pisa "Josepin", de La Peral. (Foto Blanco).



El notable músico don Conrado del Campo, que ha sido elegido miembro de la Academia de Bellas Artes. (Foto Vidal).



NORENA.—Una buena "máquina" productora de las leche que hay en esta localidad. (Foto Blanco).



SAN MARTIN DE ANES.—Saboreando la rica sidra elaborada en esta localidad. (Foto Blanco).



SAN MARTIN DE ANES.—Estos días abunda el carruaje de remolacha. He aquí un buen ejemplar, de La Madera. (Foto Blanco).

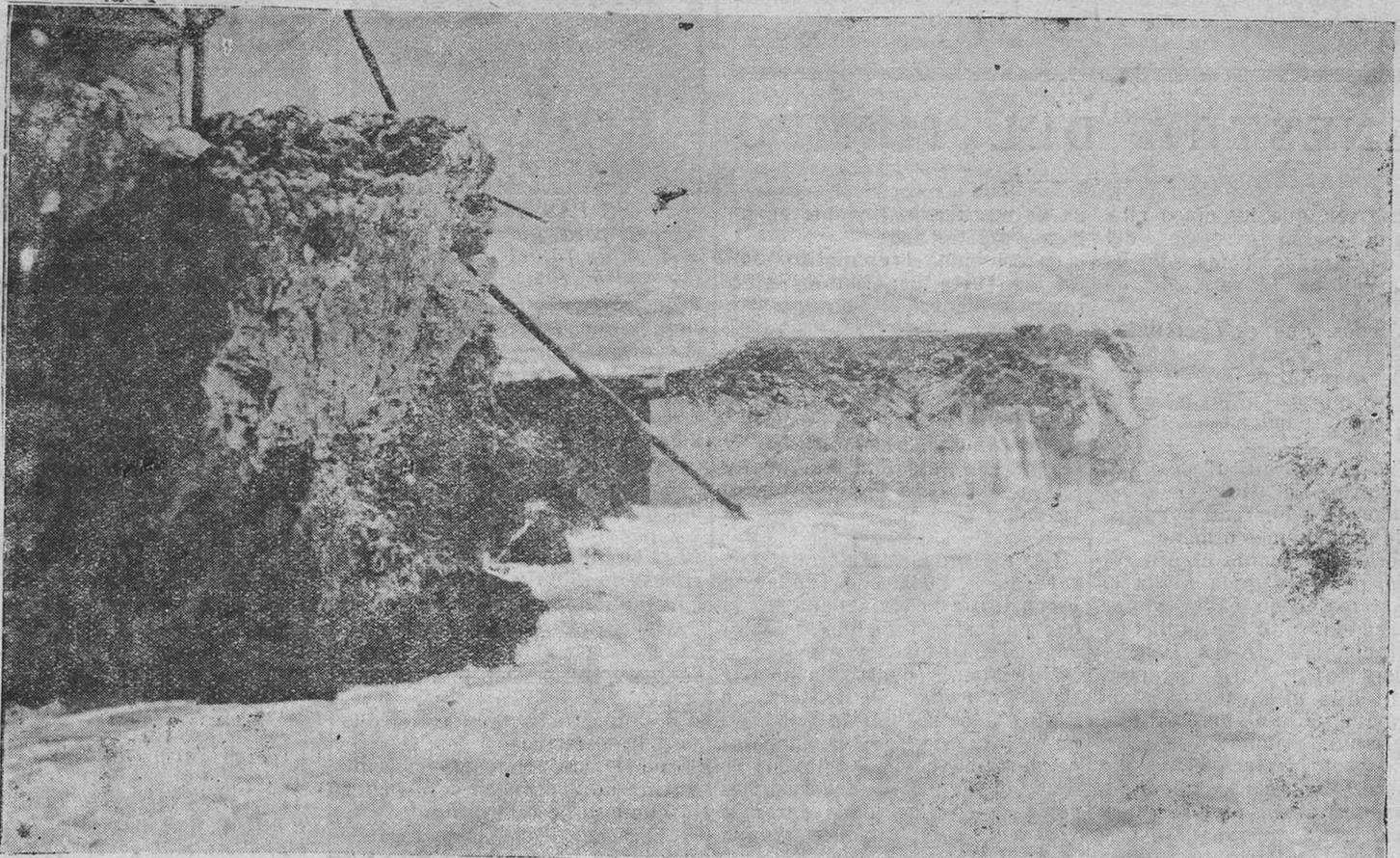
EL MAR DESTRUYE EL MONOLITO EN EL PUERTO DE LLANES

Llanes, la hermosa villa oriental, lleva unos días en continua zozobra.

Hace muy poco, cuestión de semanas el pueblo contempló alborozado cómo el espigón de "la Osa" en la entrada del puerto cortaba el mar con la ansiedad del primero de los monolitos que se ha de sentar la prolongación de la barra que servirá para transformar completamente el puerto, haciendo desaparecer los peligros que hoy encierra para las pequeñas embarcaciones.

Hoy también todo el pueblo mira con tristeza los despojos de aquel bloque que parecía indestructible y ha quedado convertido en un montón de hierros y varillas.

El mar perdió su buen humor habitual y se entregó a la expresión de su furia, dejándola caer sobre el monolito que, ya a medio llenar— casi lleno mejor— debería ser lo suficientemente vi-

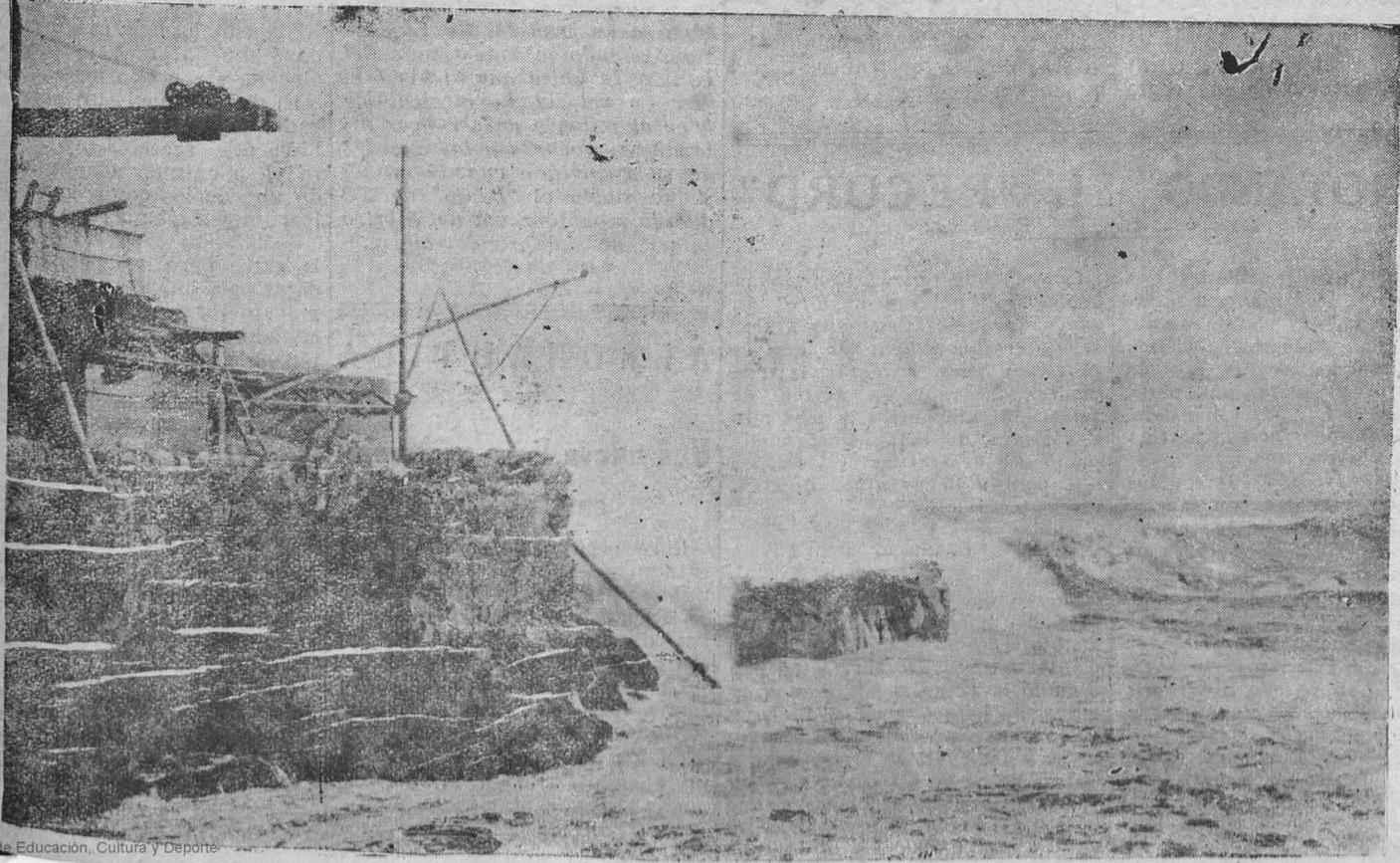


goroso para soportar el azote de las olas.

Este puerto de Llanes, parece sufrir "jettatura". Cuando se cree haber llegado al momento definitivo, al instante en que va a encontrar su transformación, la mar, siempre artera, atomiza las ilusiones. Y si no es la mar, otras causas—recobecos de ministros y burocratismos enojosos— se unen, indefectiblemente, para precipitar el mismo fin.

Ante la imposibilidad de un aplazamiento de obras que aun cuando fuese, anunciado como momentáneo podría llegar a ser definitivo, el Gremio de Marineros, organizó una manifestación a la que se unió el vecindario entero para hacer llegar al Gobierno el clamor de estos humildes pescadores que temen, fundadamente, que la obra— esa obra que es la aurora de su porvenir— no llegue a realizarse.

La furia del mar acrecentóse el martes, más que nunca y Rozas, nuestro redactor gráfico en Llanes, pudo lograr, después de hacer verdaderos equilibrios sobre el acantilado, que era goloso para la lengua espumosa del mar, estas soberbias fotografías de toda realidad y riesgo, en las que recogió lo que aun queda del bloque.



PAGINA DEPORTIVA

EL PARTIDO FINAL DEL CAMPEONATO

EL DOMINGO, EN TEATINOS, SPORTING DE GILJON-OVIEDO F. C.

Conformes en que el partido del domingo ya nada decide, que la clasificación de los tres primeros puestos está definida, pero ¿dejará por eso de tener interés?

Al contrario, interés lo tiene muy grande. En estos partidos, por cima de todo, por sobre puntos y clasificaciones, impera el partido como tal partido, sin contar para nada las consecuencias del mismo. En estos encuentros entre los rivales asturianos, el puntillo de honor, vale más que una docena de puntos de los otros.

El "Oviedo" no ha sido vencido en este campeonato, aspira, muy legítimamente, a terminarlo sin morder el polvo de la derrota. El Sporting, dignísimo rival de los ovetenses, vendrá el

domingo a hacer una hombreada, a vencer al invicto y al derrotar al que hasta ahora figura como el mejor, apropiarse tal título.

Esta pugna es la que el domingo tendrá por escenario a Teatinos y sólo el vencedor es ratificar lo que antes decimos, que el partido tiene un enorme interés y que así ha de ponerlo en evidencia el público al llenar el campo.

PARA EL PUESTO FINAL

El empate del domingo en la Campaña, desbarató nuestros pronósticos. El Racing no ocupará el segundo lugar, que se reserva al Sporting y es aventura dísimo predecir quién será el último, aunque el que más se teme es el "Eclipse".



GLORIAS PASADAS.—Jose Luis Zabala, para nuestro gusto el jugador de fútbol más completo que pisó campos asturianos. Traemos hoy su efígie a esta página, como contrajura de la que dimos el pasado jueves, la de Arileu. Zabala no supo administrarse, cuidar, para conservar las sus condiciones y facultades físicas y así, su nombre que debía seguir figurando en lugar preferente de toda información deportiva, ha pasado ya al olvido.

El dilema es tajante y la elección nada dudosa, pero pese a todo, aún hay muchos que no se equivocan de camino.

MENESTRA DEL TIEMPO

Parece ser, que los cinco ritos teados que serán investidos del título de internacionales, son, Escañón, Vallana, Llovera, Melcón y Staimborg.

Parécenos, que es oportunísimo, de tener certeza el rumor, recordar aquello de que "ni son todos los que están" ni están todos los que "pueden ser".

Arilla, el "mosquitito" de Castilla, se apropió el título nacional, quitándose a Ferrand por cuestión de gramos más o menos.

No era muy lucido el procedimiento, pero sin duda Arilla lo veía así mejor que nadie, y por eso sin duda, saltó con tantas ganas al cuadrilátero del Palacio de Deportes de París, encerrándose ni más ni menos que con Angelmann, al que zurró tal que si fuera un felpudo.

Cómo pegaría el angelito, que ya se dice que si Dickson, que había dispuesto este combate para calificar a Angelmann para que combatiera con Pérez, ha cambiado el punto de mira y ahora es Arilla el que ve como adversario del campeón del mundo.

En un tertulín deportivo se murmuraba ayer sobre la difícil explicación que tenía el que se multara a Teatinos por una invasión de un grupo de espectadores, que no hicieron más que llevarse y en cambio, hubiera pasado sin sanción el que otro grupo hubiera invadido las Arobias y golpeara furiosamente a los jugadores ovetenses.

También estaban los murmuradores esperando con gran interés lo que pudiera resultar de lo ocurrido el domingo en la Campaña, adonde también saltó el público, ya que se supone que el asalto no fué con el fin de dar un paseo.

Dícese como cosa segura, que un acreditado promotor americano, gestiona concertar una excursión por tierras del Plata de los futbolistas del Madrid.

Parece que a los del "Madrid" no les disgusta la idea de pasearse por el Plata en julio y Agosto, que son las fechas propuestas, que todo es cuestión de plata, pero de plata deposita

dá de manera inalienable en un banco español.

Parece que el ejemplo del Racing surte beneficiosos efectos.

La recíproca, un empresario, también americano, gestiona, parece que con fortuna, la formación de un equipo a base de los mejores jugadores porteños y uruguayos para dar una vuelta cita por Europa en el próximo verano.

Los malagueños tratan de separarse de la Federación Andaluza y constituir la Malagueña, en la que entrarían los clubs de Málaga, Cádiz, Granada y Almería.

Muy bien, y dentro de un par de temporadas, los enterrarán juntos. ¿No se habrán enterado en Málaga que las circunstancias están aconsejando a gritos el reducir el número de federaciones como único medio de dar más vida a las competiciones regionales?

Un periódico madrileño, al referirse a la posición de los clubs en la clasificación de sus regio-

DERROTANDO EL "RECORD"

En la temporada atlética que ha terminado, los franceses no se han conformado con nada menos que batir once "records" nacionales que son los de 500 metros, tres cuartos de milla, una milla, dos mil metros, 25 kilómetros, treinta km., dos horas, pértiga, peso, disco y martillo.

De estos "records" derrotados, tres fueron vencidos con marcas que pasaron a ocupar los primeros puestos en el palmares mundial y fueron éstos los de tres cuartos de milla, milla y dos kilómetros.

No creemos muy necesario consignar, que estos tres "records" mundiales han pasado a ser propiedad de Julito Ladoumegue.

También los famosos talleres "Zeppelin" de Friederichshafen están a punto de batir su propio record.

nes respectivas, dice refiriéndose a la nuestra:

"En Oviedo, "Oviedo", Sporting Racing de Santander y "un cuarto que aún no está decidido".

¿Estaremos nosotros tocando el violón? Porque como esos madrileños lo saben todo... Los avileños son los más directamente interesados en aclarar este pequeño lío.

Dícese que para la próxima primavera "votarán al aire" un nuevo "paquete" destinado a travestias transcontinentales, que será capaz para noventa viajeros, tendrá un radio de acción de veinte mil kilómetros, y mas aún a régimen de máxima economía pudiendo desarrollar velocidades que podrán llegar a los doscientos k. h.

En Munich se han batido también dos records, los de levantamiento de peso.

Sttasberger, peso fuerte, ha conseguido levantar, a dos manos, la barra de ciento setenta kilos, y mejorando la marca en cuatro kilos, y Ismoyor, de peso mediano ha mejorado la marca en siete kilos al levantar, también a dos manos, ciento cincuenta kilos.

LA FABULOSA FABRICACION DE COCHES

TREINTA Y CINCO MILLONES Y MEDIO DE "AUTOS" EN SIETE AÑOS

En algunas épocas se fabricaron veinte mil diarios

Hace pocos días se ha celebrado en Nueva York una reunión o congreso de grandes industrias.

La reunión tuvo lugar en la Universidad de Columbia, bajo la presidencia del rector de la misma.

Mr. Citroen, fué el encargado de informar, en relación a la industria automovilista y de su memoria destacan los siguientes datos:

Parece que en los últimos siete

años, han sido fabricados y vendidos en el mundo, treinta y cinco millones seiscientos mil automóviles, con un valor aproximado de quinientos veinte millones de francos.

Dice Citroen, que ha habido épocas en que la fabricación mundial sobrepasó los veinte mil coches diarios.

Propone también, para poder mantener la industria en su rango social, el control de la fabricación y distribución mundial del fabricado.



ANECDOTARIO DEPORTIVO

El verdadero "tango fatal"

La anécdota está calentita, se en el último viaje del "Oviedo".

El autobús en que se trasladaban a Santander, había dejado atrás Torrelavega, caminando de arriba, cuesta arriba, para coronar la altura que separa las dos más importantes poblaciones montañesas.

Aunque durante todo el trayecto habían menudeado los "solistas" y las florituras de "solistas" hacia unos instantes que el silencio era completo, creía como que querían respetar la fatiga de que el coche demuestra, pero inesperadamente uno de los "solistas" se "arrobó" por tangos y le tocó la suerte al muy conocido que se llama "Yira". Cuando la suerte es greña, fallando y fallando...

No pasó del segundo "fallo" pues éste empalmó con uno definitivo del motor que hizo que el coche comenzara a caminar como los cangrejos a una marcha despeluzante, por fortuna, Providencia, en forma de un pulento árbol, libró a todos un cacharrazo definitivo.

El susto, aunque mayúsculo, duró mucho; renació pronto alegría, y con ella las canciones muy muy bonitas.

El que se quedó un poco "agado" fué el del tango, pero también éste reaccionó y dispuso se ya a entonar otra vez, cuando uno de los compañeros lo terrumpe diciendo:

—Mira, tu canta lo que te da gana, pero eso del "fallo" dejas para cuando vayamos a lo mejor será que lo cantemos cuando vayan a chutar los dientes del "Eclipse".

AERONAUTICA

Una nueva línea comercial en Cataluña

Parece cosa resuelta que los catalanes, seguros ya de que el público responde cumplidamente se disponen a establecer una línea de aviones comerciales entre Barcelona y Andorra.

La base en Barcelona de esta nueva línea, estará en el polígono aerodromo Canudas.

La distancia a recorrer es de unos ciento treinta kilómetros, con paso por Martorel, Monserat, Manresa, Sarriá, Cardona, Lleo.

Lea V. mañana REGION

Naves, Sant Llorens de Morunys, Sierra del Cadi y Seo de Urgel que es estación de término, y actualmente en Andorra es posible aterrizar.

Esta línea, de apariencia destísima, tiene en realidad importancia trascendental, que coloca a los turistas baroneses a menos de una hora de los más bellos paisajes del Pirineo.

Un supuesto complot monárquico al que quitan importancia los ministros

"Si tuvieran todos tanto trabajo como yo, dice el señor Azaña, no se ocuparían de eso".—"A la República, opina don Melquiades, hay que defenderla de los propios republicanos".—Según Largo Caballero, la masa trabajadora se opondría a un movimiento monárquico y provocaría una hecatombe.—"La Nación" dice que se pretende con estas fantasías derivar la atención pública de otros problemas más importantes y desatar las furias de los que desean rendir culto a la represalia y la venganza

ESTAN DETENIDOS, UN BENEFICIADO, UN CORONEL RETIRADO Y UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA

REUNIONES QUE INTRIGAN

MADRID.—El martes, durante la sesión de Cortes, estuvieron reunidos bastante tiempo el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad en el despacho de ministros de la Cámara.

Se dijo en primer lugar que se hablaba de la dimisión de Galarza motivada por las incidencias que se derivan del asunto March-Iglesias.

Posteriormente, los comentarios y suposiciones tomaron derivaciones diversas, pero nadie pudo suponer que dichas reuniones tuviesen la importancia política que luego se llegó a saber, ya de madrugada con motivo de la detención de un señor Magistral.

UN COMplot MONARQUICO

MADRID.—A las tres y media de la tarde de ayer miércoles el director general de Seguridad recibió a los periodistas, con quienes conversó algún rato dándoles cuenta del complot.

Dijo el señor Galarza a los periodistas que había sido detenido el beneficiado, bajo cantante de la Catedral de Madrid, don Andrés de las Marinas, el comandante de Infantería don Francisco Rosal Urzaleta, domiciliado en la calle de Fernández de la Hoz número 35, y don Juan Antonio Primo de Rivera, hijo del que fue presidente del Directorio.

En los primeros momentos también fue detenida otra persona, don Francisco Baillo, oficial de Correos, como consecuencia de las declaraciones prestadas por el sacerdote detenido, pero posteriormente se le puso en libertad por comprobarse que no tenía, dicho oficial, relación alguna con el movimiento en cuestión.

Los periodistas preguntaron al señor Galarza si se practicarían muchas detenciones, y el director general de Seguridad se mostró muy reservado respecto al particular.

Dijo sin embargo que la Policía continuaba actuando y que seguramente las diligencias continuarán desde la mañana a la noche.

Un periodista le dijo: —Daremos, desde luego que se trata de un complot, ¿no es eso? —Complots —replicó el señor Galarza— los hay aquí en España y en todas partes. Pero es necesario advertir que el Gobierno será inflexible contra las personas que conspiren para derribar el régimen.

—¿A los detenidos se les aplicará el decreto de Defensa de la República? —preguntó otro informador.

—No puedo decirles en este momento lo que se hará con los detenidos, pero desde luego pueden asegurar que la energía no estará ausente de los procedimientos que se sigan con este motivo.

LA DETENCIÓN DE PRIMO DE RIVERA

MADRID.—Se conocen detalles de la detención del señor Primo de Rivera.

Las autoridades guardan absoluta reserva sobre el particular.

Sabemos que esta mañana, a las seis, se personaron en el hotel donde reside don Juan Antonio Primo de Rivera, en Chamartín de la Rosa, varios policías para proceder a su detención.

El señor Primo de Rivera se encontraba acostado, entregado al descanso.

Se le despertó y, una vez vestido, subió a un auto de la Dirección de Seguridad y fué conducido a esta dependencia, donde quedó en calidad de detenido.

Hemos tratado de averiguar los motivos de las órdenes de detención, y se nos dijo que se ignoraban, pues se llevó a cabo por órdenes emanadas del señor Galarza.

GRAN REVUELO

Como es natural, las noticias que circularon rápidamente dando cuenta de que Primo de Rivera se hallaba detenido por estar complicado en una conspiración, produjeron revuelo en Madrid, siendo muchos los amigos del detenido que se personaron en la Dirección de Seguridad para hablar con él, no lográndolo, porque se hallaba incomunicado.

También fueron a dicho Centro las hermanas del detenido, que tampoco pudieron verle.

INTERVIENE OSSORIO GALLARDO

MADRID.—El encargado del despacho del bufete del señor Primo de Rivera, señor Lacuerda, visitó al decano del Colegio de Abogados para comunicarle que su principal tenía pendiente un importante pleito, y que tenía que presentar con urgencia un escrito al Juzgado, por lo que

le rogaba interviniese cerca del director general de Seguridad a fin de que le diese facilidades para cumplir con su deber.

Suponía el señor Lacuerda que, como decano del Colegio de Abogados, el señor Ossorio podría hacer alguna gestión favorable en este aspecto de la cuestión.

El señor Ossorio Gallardo acudió a la Dirección General de Seguridad, y después de dilatadas gestiones logró comunicarse con el señor Primo de Rivera, con el que estuvo conversando por espacio de veinte minutos.

A la salida se negó a hacer manifestación alguna a los periodistas.

A última hora de la tarde, en el Congreso, el señor Ossorio Gallardo fué interrogado por los periodistas respecto a la visita que había hecho al señor Primo de Rivera.

Dijo el decano del Colegio de Abogados que había visitado al detenido en calidad de su cargo de tal decano, y que con respecto a los motivos de la detención, ni el propio señor Primo de Rivera sabía a qué obedecía.

EL MILITAR DETENIDO

MADRID.—El coronel señor Rosales, detenido también por supuestas concomitancias en el complot, está en situación de retiro desde fecha reciente.

Nada se puede asegurar con relación a estas detenciones.

LA PERSONALIDAD DEL BENEFICIADO

MADRID.—El beneficiado don Andrés de las Marinas, además de su cargo de beneficiado de la Catedral de Madrid, se dedicaba en las horas libres a un negocio de sastrería, donde con igual entusiasmo se dedicaba al trabajo.

No frecuentaba ningún otro lugar y menos puede asegurarse que estuviera complicado en conspiraciones, pues sus horas de asistencias a la Catedral y las que dedicaba a la sastrería no le dejaban tiempo más que para descansar.

Tampoco se le conocían amistades que pudieran suponer la existencia de tal complot o que en él estuviera complicado el beneficiado.

LOS MINISTROS NO LE DAN IMPORTANCIA

MADRID.— Tanto en los Centros oficiales como los propios ministros con quienes hemos conversado acerca de este asunto de la conspiración, quitan importancia al mismo.

Los ministros coincidieron todos en negar importancia al complot, pero, sin embargo, han circulado varias y peregrinas conjeturas sobre el alcance y finalidad de la supuesta conspiración.

ORDENES DE DETENCIÓN

MADRID.— A juzgar por las órdenes emanadas de la Dirección

General de Seguridad, parece que el complot tiene carácter extraordinario, pues se supone o se dice que existen ramificaciones en diversas provincias.

Este criterio lo traía de confirmar el hecho de que por la Dirección General de Seguridad se han circulado órdenes de detención contra varias personas de Madrid y otras de provincias.

En las primeras horas de la noche no se tenían noticias de que se hubiese practicado ninguna detención, tanto en Madrid como fuera de la capital.

LO QUE DICE "LA NACION"

MADRID.— El periódico de la noche "La Nación", refiriéndose a la detención del señor Primo de Rivera, dice que es una insensatez suponerle complicado en conjura de ninguna clase, y mucho más dada su significación, por lo que habrían de recaer en él muchas sospechas, aunque, como ésta, sean infundadas.

No cree que exista complot, y dice que a nada práctico puede conducir en estos momentos el su ponerlo, a no ser que se pretenda derivar la atención pública de otras cuestiones más interesantes y desatar las furias de los que desean represalias y venganzas de todas clases.

OPINION DE DON MELQUIADES

MADRID.— Como alguien le preguntara en los pasillos del Congreso a don Melquiades Alvarez por su estado de salud, respondió éste:

—Estoy acumulando energías para defender la República.

Luego se le preguntó si sabía algo relacionado con el supuesto complot, y don Melquiades dijo:

—Si el complot ese viene de parte de los monárquicos, no hay que temer peligro alguno.

A la República, de quien hay que defenderla, es de los propios republicanos.

AZANA NO SE OCUPA DE ESO

MADRID.— Los periodistas preguntaron al presidente del Gobierno las noticias e impresiones que tuviera con respecto al supuesto complot monárquico.

—Si tuvieran ustedes que trabajar tanto como yo, no se ocuparían de esas cosas, contestó el señor Azaña.

LO QUE DICE EL SEÑOR DOMINGO

MADRID.— Los periodistas celebraron ayer una pequeña con-

versación con el ministro de Instrucción pública, a quien, entre otras cosas, le preguntaron noticias del supuesto complot monárquico, que venía siendo el tema preferente de todas las conversaciones.

—La República, dijo el señor Domingo, tiene dos enemigos: los que creen que pasamos la meta a la cual debía llegar aquella, y los que entienden que no alcanzamos ésta todavía.

Si hubiese algo contra la República sería más bien promovido por estos últimos.

Un movimiento orientado hacia atrás me parece completamente imposible.

OPINION DE LARGO CABALLERO

MADRID.— Hablando del mismo asunto, el señor Largo Caballero dijo a los informadores:

—Si hay alguien que se figure que puede derrocar a la República está equivocado en absoluto.

Si hubiera algo en ese sentido, serían bastantes unas horas para que la masa trabajadora en su totalidad, se lanzara a la calle dispuesta a defenderla y no se sabe entonces adónde se podría llegar. Posiblemente a una hecatombe.

PRIETO NO SABE NADA

MADRID.— Interrogado el ministro de Hacienda acerca del supuesto complot, dijo que ignoraba en absoluto lo que pudiera haber en dicho asunto.

NO HAY MAS DETENCIONES

MADRID.— El director general de Seguridad dijo a los periodistas que no se habían hecho más detenciones que las tres efectuadas y ya conocidas.

Teatro Jovellanos
A las 7 y cuarto y 10 y media
BUTACA 0,50
La gran superproducción Fox
EL PAN NUESTRO DE CADA DIA
Por CHARLES FARRELL y MARY DUNCAN

Teatro del Principado
HOY, JUEVES
A las 5 1/4, INFANTIL
4 dibujos, 3 revistas, 1 cómica
A las 7 y cuarto y 10 y media
Estreno de la grandiosa producción dialogada en español
MOLLY
o
LA GRAN PARADA
Por Helen Twelvetrees y Fred Scot
BUTACA 1,50

TEATRO CAMPOAMOR
Mañana, viernes, estreno de la más bella opereta cinematográfica que se ha llevado a la pantalla hasta ahora
MONTECARLO
Jeannette Macdonald y Ernst Lubitsch obtienen un triunfo tan decisivo como el conseguido con "El Desfile del Amor".
Están puestas a la venta las localidades para esta magna superproducción Paramount.

Teatro Campoamor
A las 7 y cuarto y 10 y media
BUTACA 1,00 PTA.
Ultimas exhibiciones del film que conquista el corazón del público **LAS PERIPECIAS DE SKIPPY**. Interpretación superior a toda ponderación del niño JACKIE COOPER, con Robert Coogan (el hermano de "Chiquilín") y la traviesa niña Mitzi Green.

INFORMACION POLITICA

EL ALTO COMISARIO LLEGA A MADRID

La enseñanza del castellano en las Facultades de Barcelona. Una comisión de profesores visita al ministro de Instrucción para tratar del asunto.--Obreros de la Telefónica se entrevistan con el ministro de Comunicaciones

EL ALTO COMISARIO, EN MADRID

MADRID.— Ayer tarde estuvo en el Congreso el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

Manifestó a los periodistas que había ido únicamente a saludar al presidente del Consejo.

También dijo que había venido a la Península requerido por asuntos puramente familiares.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió la visita del embajador de los Estados Unidos, quien le habló del reciente Tratado comercial con Francia.

SITUACION SOCIAL VALENCIANA

Una comisión de diputados valencianos visitó al ministro de la Gobernación para hablarle del estado social de aquella provincia.

ENTREGA DE CREDENCIAL LES

Con el ceremonial de costumbre, se celebró ayer por la mañana la entrega de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Venezuela, don Alberto Urbaneja.

Al acto asistió el presidente del Gobierno, el ministro de Estado y el subsecretario de la Presidencia.

No se pronunciaron discursos.

LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO EN BARCELONA

MADRID.—El ministro de Instrucción, señor Domingo, recibió ayer la visita de tres profesores de la Universidad de Barcelona que traen el encargo de visitarle en nombre del Rector para informarle del estado de aquella Universidad sobre las protestas originadas por la enseñanza en castellano, diciendo que esta enseñanza se da allí con toda plenitud, habiendo únicamente dos catedráticos de la Facultad de Medicina que se muestran intranquilos en este punto.

El señor Domingo cambió impresiones con los aludidos profesores para tratar de la creación de unos cursos de literatura castellana que se daría en la Universidad de Barcelona a cargo de ilustres profesores de esta materia.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones recibió a la Directiva de la Organización Telefónica afecta a la U. G. T., pidiéndole la pronta resolución de los contratos de trabajo y también la reunión de la Comisión mixta que se entendió con las reclamaciones de las jubilaciones de obreros y empleados telefónicos.

El ministro les prometió que convocaría dicha reunión del 18 al 20 del mes actual.

También dijo el señor Martínez Barrios que se celebraría un gran Congreso Postal llamado de "América y España". Dicho Con-

greso tendrá lugar en la Habana en 1936.

Refiriéndose a la presidencia de la República dijo que el ministro de Gobernación había encargado de hacer gestiones sobre este asunto.

Añadió que se había desechado la idea de habilitar el Palacio de Oriente, pues parece que no reune condiciones.

EL SABADO IRA LERROUX A PARIS

MADRID.—Preguntado el señor Lerroux qué había del complot, dijo:

—Creo que la cosa no merece siquiera ese calificativo, sino que es un propósito que existe latente, como lo hay en tantas cosas. Pero no pasará nada.

Se le preguntó luego si iría a París y contestó el ministro de Estado que marcharía el próximo sábado, para estar de regreso con tiempo suficiente para intervenir en la elección de presidente de la República.

PASE A LA RESERVA

MADRID.—La "Gaceta" publica un decreto concediendo el pase a la segunda reserva y a petición propia, con residencia en Madrid, y disfrutando del sueldo íntegro, a los generales de división don Francisco Zuvillaga y don Alfredo Coronel.

Por otro decreto se dispone de se en el mando de la quinta bri-

SE HABLA DE DISOLVER LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Y nombrar otra que sustituya a la actual.--Siguen las actuaciones por el golpe de Estado de Septiembre.--

PRESTARA DECLARACION CAVALCANTI

LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

MADRID.— La Subcomisión por el golpe de Estado en la reunión que celebró ayer tarde examinó las contestaciones que las defensas enviaron a los pliegos de cargos correspondientes a los sumarios seguidos contra los ex ministros de la Dictadura y contra los generales del Directorio.

Se acordó acceder a la práctica de algunas diligencias, en entre ellas, la ampliación de la declaración del general Cavalcanti, que pide su defensor señor Marañón. También se ampliarán las declaraciones de los señores Sánchez Guerra, Conde de Romanones, Alcalá Zamora y otras personalidades.

¿SE DISUELVE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES?

MADRID.— Un periódico de la noche decía que a última hora de ayer se decía en la Cámara que iba a proponerse la disolución de la Comisión de Respon-

FUNERALES POR EL SACERDOTE ASESIONADO

A la salida hubo incidentes

BILBAO.— En la Basílica de Santiago se celebraron solemnes funerales por el sacerdote señor Zamallos, que fué asesinado en La Arboleda.

No obstante las órdenes energicas circuladas por el gobernador para impedirlo, cerraron los comercios todos de las Siete calles.

Asistieron millares de personas. No hubo incidentes.

A la salida unos jóvenes apedrearon dos establecimientos a los que rompieron la luna de los escaparates.

En aquel momento sonó un disparo, ignorándose su procedencia.

Un guardia de Seguridad hizo otro disparo al aire y se produjo gran alarma, sustos y carreras.

Se hicieron cuatro detenciones.



BILBAO.— A las seis de la mañana, se verificó el traslado del cadáver del joven Añero, muerto a tiros recientemente, al Cementerio de Vistalegre, donde se le practicó la autopsia.

Al mediodía se le ha trasladado a Begoña asistiendo unos seiscientos u ochocientos jóvenes nacionalistas.

No hubo incidentes.

gada de Infantería, el general don Manuel Llano.

EL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

MADRID.—La "Gaceta" también publica el cambio de notas entre nuestro embajador en París y el ministro de Negocios extranjeros de Francia, con motivo del "modus vivendi" entre aquel país y España.

DOS MINISTROS, CONTRARIOS A LA CAMPAÑA REVISIONISTA

Lo que no ha dicho el señor Casares Quiroga.-- Se restablece la normalidad en Burgos. -- Banquete en honor de dos diputados

A MAURA NO LE PREOCUPA LA CAMPAÑA

LA HUELGA DE BURGOS

MADRID.— El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Burgos se había restablecido la normalidad, abriendo el comercio sus puertas y celebrándose con gran animación la feria llamada de los Tres días, asistiendo a la misma gran número de personas.

También los guardias de asalto regresaron a sus respectivas ciudades y las tropas se retiraron a los cuarteles.

PARA FESTEJAR EL EXITO DEL ACTO DE PALENCIA

MADRID.— Anoche se reunieron los diputados agrarios en casa del señor Martínez de Velasco, acordando celebrar un banquete íntimo el próximo viernes, a las dos de la tarde, en honor de los diputados don Abilio Calderón y don Ricardo Cortés, para festejar el éxito obtenido por éstos en la organización del acto revisionista de Palencia.

BEUNZA ACLARA UNAS MANIFESTACIONES DE CASARES QUIROGA

MADRID.— El señor Beunza manifestó ayer a los periodistas que había leído en los periódicos la referencia que el ministro de la Gobernación había dado respecto a los incidentes de Palencia y que seguidamente había enviado un telefonema al ministro haciéndole presente su agradecimiento por la deferencia expresada por el gobernador de Palencia al cederle su auto móvil para que pudiera llegar a tiempo a tomar el rápido de Irún, y que considera imprescindible alegar que aquel acto fué para coonestar su notoria imprevisión de aseguramiento de los derechos de los concurrentes al mitin revisionista.

Terminó diciendo el señor Beunza que estaba extrañado de que el ministro de la Gobernación, al dar a los periodistas la anterior referencia, no hubiera hecho alusión a dicho telefonema.

TAMBIEN ALBORNOZ ES OPUESTO A LA CAMPAÑA REVISIONISTA

MADRID.— Un periodista le preguntó ayer tarde, en los pasillos de la Cámara, al ministro de Fomento si el Gobierno había tomado alguna medida en relación con la campaña revisionista, recientemente emprendida.

—No. Todavía no hay acuerdo alguno del Gobierno en este sentido.

Aunque yo soy partidario de no permitir que se realice ningún acto de ese carácter.

Yo sabía por mis correligionarios de Palencia que el mitin revisionista allí celebrado constituía un acto de provocación.

Yo creo que no debe permitirse la libertad contra la libertad, y menos en un período constituyente revolucionario.

Por otra parte ¿qué piden?—añadió el señor Albornoz.

El mismo artículo 24—siguió diciendo aquél—no es más exigente que el propio Concordato, que sólo permitía el establecimiento en España de tres Ordenes religiosos.

Por mi parte—terminó diciendo—me opondré resueltamente a que prosiga esa campaña.

A MAURA NO LE PREOCUPAN LOS ACTOS REVISIONISTAS

MADRID.—Hablando ayer con

los periodistas el señor Maura dijo que su deber en estos momentos era defender por todos los medios la aprobación de la Constitución, pero que al día siguiente de promulgada ésta comenzaría una activa campaña poco frecuente en la política española.

Se le preguntó si formaría partido, y dijo que eso no sería nada o sería poca cosa.

Añadió que las clases conservadoras en la más amplia acepción de la palabra y el pensamiento, acataban la República como el único régimen posible en España y que actuaban como una fuerza racial para conseguir Poder, desde el que desarrollarían un programa previamente formulado; un programa de realidades, encaminado a encaminar los espíritus y rehacer totalmente la economía y la Hacienda española.

Terminó diciendo, a preguntas de los periodistas, que no le preocupaban los actos revisionistas puesto que a nada práctico conducían y que le parecía bien que actuaran esas fuerzas fuera de la República, pues si no existieran, habría que inventarlas.

EL SEÑOR SAINZ EXPLICA UNA CONFERENCIA

MADRID.—Anoche en el local de "La Unica", se celebró la tercera conferencia de las organizaciones por Acción Nacional, estando aquella a cargo del señor Sainz Rodríguez.

Refiriéndose al pacto de San Sebastián, en el cual los que se decían representantes de las derechas pactaron con los socialistas y con los republicanos, haciendo objeto de una estafa política las derechas.

Defiende la teoría revisionista y dice que es preciso formar frente único de las clases conservadoras.

EN EL CAMPOAMOR

EL PRIMERO DE LOS "MARTES BLANCOS"

Ya está señalada la fecha que ha de romper marcha en los actos a "martes blancos" durante esta temporada en el gran teatro Campoamor.

Tal acontecimiento social tendrá lugar el jueves día 19, proyectándose una de las películas que mayores éxitos ha proporcionado desde que se viene "pasando" a la Paramount y a los artistas encargados de la realización.

"La sombra de la Ley" es film a que hacemos referencia, sus principales intérpretes, William Powell y Marion Shilling muestran las más dominantes facetas de sus vidas cinematográficas.

Sabido el agrado con que la temporada se dieron "martes blancos" y los acontecimientos sociales que tales fechas constituyeron en la vida elegante de nuestra capital, no es aventurado asegurar que la sesión que ahora se anuncia y las que le seguirán se verán concurrencísimas, reflejando la sala del Campoamor los nombres más destacados de nuestro gran mundo.

Por celebrar dos conciertos Filarmónica, el primer martes será el jueves.

Lea V. mañana REGION

Com...
menos...
presid...
Se a...
anterior...
misión...
Es...
una p...
señor...
convier...
villa d...
Segu...
DEE...
El s...
cuenta...
misión...
pretar...
dactó...
ría el...
rio, p...
se reg...
Conse...
mo su...
El...
el crit...
al Co...
que n...
velar...
respec...
El s...
emier...
ley es...
del or...
mento...
EL...
interv...
tos de...
ciendo...
que n...
las at...
tado...
El s...
dictan...
a no...
tado o...
que se...
co, pu...
a esto...
EL...
MISIO...
men...
opone...
DE L...
este ú...
Aña...
de ace...
luego...
El...
que n...
miend...
a últi...
El...
Conse...
superi...
El...
ta) de...
y se...
señor...
vote...
ta...
Se v...
aprob...
EL...
una v...
en dic...
Con...
nas p...
tores...
que a...
tal y...
ser vo...
El...
tar ot...
DENT...
por fi...
ha por...
Segu...
pone...
el que...
Estad...
El...
por no...
el dict...
ye la...
Jo se...

LA SESION DE CORTES NOTAS PARLAMENTARIAS

EN LA NOCTURNA SE COMENZO A DISCUTIR EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

SOLO SE PODRAN ESTABLECER FUEROS CUANDO ESPAÑA SEA NA CION BELIGERANTE

Se reúnen los diputados catalanes para tratar de la discusión del Estatuto

Se aplazó para hoy la discusión del dictamen sobre la intervención del señor Guerra del Río en el asunto March-Iglesias

Comienza la sesión a las cinco menos diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior y un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública.

MUSEO GALDOSIANO
Es tomada en consideración una proposición presentada por el señor Ruiz de la VILLA para convertir en Museo Galdosiano la villa de San Quintín (Santander). Seguidamente se entra en el

DEBATE CONSTITUCIONAL
El señor JIMENEZ ASUA da cuenta de los trabajos de la Comisión, la cual, deseosa de interpretar los deseos de la Cámara, redactó un nuevo dictamen que sería el artículo 93, según su criterio, para que por una ley especial se regulen las atribuciones de los Consejos de Estado, como organismo superior consultivo.

El señor CASTRILLO explica el criterio de su minoría respecto al Consejo de Estado, diciendo que no trató subrepticamente de velar los propósitos que abrigaba respecto al particular. El señor GOMARIZ apoya una enmienda encaminada a que una ley especial regule las funciones del organismo asesor del Parlamento.

EL MINISTRO DE JUSTICIA interviene insistiendo en los puntos de vista expuestos ayer y diciendo que aceptaría la enmienda que no modificase esencialmente las atribuciones del Consejo de Estado.

El señor CASTRILLO apoya el dictamen de la Comisión relativo a no considerar el Consejo de Estado como los demás organismos que se creen con carácter técnico, pues aquél debe ser superior a éstos.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION pide que se vote el dictamen, pero el señor Gomariz se opone a ello y el PRESIDENTE DE LA CAMARA coincide con este último.

Añade que la Cámara sólo puede aceptar o no la enmienda para luego incorporarla al dictamen. El señor JIMENEZ ASUA dice que no puede ser aceptada la enmienda por haber sido presentada a última hora.

El señor ALOMAR combate el Consejo de Estado por creerlo un superior organismo.

El señor BLANCO (progresista) defiende el Consejo de Estado y se adhiere a la enmienda del señor Gomariz y pidiendo que se vote por ser una cosa perfecta.

Se vota la enmienda, que es aprobada por 143 votos contra 114. El PRESIDENTE pregunta si, una vez aprobada la enmienda, se entiende que debe ser convertida en dictamen.

Con este motivo se producen algunas protestas de los distintos sectores de la Cámara, por entender que aprobada la enmienda como tal y hecha dictamen, no puede ser votada nuevamente.

El señor VALLE intenta presentar otra enmienda, y EL PRESIDENTE se opone a ello y se vota por fin el dictamen, que se aprueba por 143 votos contra 111.

Seguidamente, la Comisión propone la adición de un artículo en el que se incluya el Consejo de Estado. El señor GOMARIZ se opone, por no creerlo preciso, ya que en el dictamen aprobado no se excluye la posibilidad de que el Consejo sea aprobado.

El señor CASTRILLO: Pero lo excluye su señoría al hablar de ello.

Entiende que la Comisión debe presentar los artículos que crea oportunos.

El señor GOMARIZ se muestra partidario de que se vote una Ley especial, y en el mismo sentido se expresa el señor BOTELLA, y su mándose a éstos el señor ALOMAR.

El señor VALDECASAS, por la Comisión, dice que no debe cerrarse la puerta al Consejo de Estado. Intervienen los señores CASTRILLO y GOMARIZ, proponiendo éste que se diga en vez de "se incluye" se "podrá incluir".

Entre el señor PEREZ MADRIGAL y la PRESIDENCIA se entabla un corto diálogo en el que luego intervienen otros diputados.

El PRESIDENTE propone que desaparecido el artículo adicional, se incorpore uno en el sentido de que desaparecidos esos organismos se cree un Superior.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor BALBONTIN pide se dé cuenta a la Cámara de todo lo relacionado con el complot monárquico.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que no lo estima oportuno.

El señor GUERRA DEL RIO pide igualmente que se traiga a la Cámara para la sesión de esta noche, lo que se refiere a su intervención en la Comisión de Responsabilidades.

El señor BALBONTIN pregunta cuándo podrá explicar su interperación sobre la insubordinación de Tablada.

El PRESIDENTE le contesta que tendrá que consultarlo.

Un SECRETARIO lee una proposición de Albornoz dando gracias a los estudiantes con motivo del Congreso de la Facultad de Estudiantes Hispanoamericanos, por los trabajos realizados para la implantación del nuevo régimen.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que el señor CORN había presentado otro más genérico y que por su parte accede a facilitarles el Senado para que celebren el Congreso, como se propone también en dicha propuesta.

El señor CORN retira su proposición y se adhiere a la del señor Albornoz.

El ministro de MARINA lo hace también en el nombre del Gobierno y se aprueba por unanimidad.

El ministro de ECONOMIA lee un proyecto de ley.

Se lee una proposición pidiendo se traiga el dictamen que afecta al señor GUERRA DEL RIO.

El PRESIDENTE: Si lo hay, se traerá.

Se pasa a la discusión del

TITULO OCTAVO
El señor SALAZAR ALONSO consume un turno en contra del articulado, calificando de vago el dictamen y censura el procedimiento para elegir presidente del Tribunal Supremo.

Pregunta cómo se concretarán las responsabilidades de este Tribunal y quién será el organismo de exigirlas.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta diciendo que será el Tri-

bunal de Garantías quien exija esas responsabilidades.

(La Cámara está desanimada). El señor BARRIOBERO critica el sistema actual de la Justicia, y provoca interrupciones.

Por lo avanzado de la hora pide se le reservara la palabra para mañana, y se levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las diez y media.

La sesión de la noche

A las once y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se pone a debate el proyecto de ORDENACION BANCARIA.

El señor LLADO consume un turno en contra de la totalidad y señala el carácter contractual de la ley que se va a discutir y afirma que todos nuestros Bancos se han fundado con fondos particulares, sin que a ello contribuyese el erario público.

Dice que la ley actual se presentó con un discurso del señor Cambó y lee párrafos para demostrar el carácter contractual de la cuestión.

Cree que en lugar de establecer se impuestos sobre la circulación fiduciaria deberían crearse sobre los beneficios líquidos.

Analiza otros aspectos del proyecto para mostrar su disconformidad.

El señor FRANCO (don Gabriel), por la Comisión, le contesta diciendo que no puede haber una sociedad soberana dentro del Estado. Combate el que se niegue oportunidad a la implantación de la reforma.

Defiende el proyecto y dice que todos los países que han ido a la estabilización procedieron de la misma manera.

El señor COROMINAS defiende su intervención en otro proyecto de ordenación bancaria en el cual se dieron entrada más que a personas técnicas a los representantes de intereses.

Combate la facultad que se da al ministro de Hacienda para que se paguen en oro las cuentas de Tesorería, con lo que cada año la Hacienda puede retirar 240 millones del Banco.

EL MINISTRO DE HACIENDA lamenta que se confundan los términos de oro y divisas.

EL PRESIDENTE da cuenta de que el diputado señor Guerra del Río y una comisión del partido radical han solicitado que se ponga esta noche a debate el dictamen de la Comisión depuradora respecto al señor Guerra del Río, pero que a última hora se convino en dejarlo para mañana.

El señor MARRACO defiende al ministro de Hacienda.

Rectifican varios oradores y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

LABOR DE LA COMISION DE CONSTITUCION

MADRID.— La Comisión de Constitución se reunió ayer tarde.

Se acordó en dicha reunión preguntar el criterio de la Cámara con respecto a la subsistencia del Consejo de Estado introduciendo en él algunas modificaciones, relacionadas con ciertos preceptos de los Consejos técnicos, que en conjunto fueron rechazados por el Parlamento.

La citada Comisión estudió el título VIII, que trata de la Justicia y discutió el artículo segundo, del expresado título, que viene a ser el artículo 96 del proyecto Constitucional.

Dice el citado artículo: "No podrá establecerse fuero alguno por razón de personas o lugares. Se exceptúa el caso de estado de guerra con arreglo a la ley de Orden público".

La Comisión acordó suprimir el último párrafo y redactar el artículo en la siguiente forma:

"No podrá establecerse fuero alguno por razón de personas y de los lugares, salvo casos de guerra".

Esta modificación ha sido introducida por temor que en lo sucesivo, así como ocurrió en tiempos pasados, al declararse el estado de guerra se cometieran arbitrariedades al amparo de la ley de Orden público.

Con la nueva forma sólo será aplicado en estado de guerra es decir, cuando España sea una nación beligerante.

SE LES RETIRAN LOS PASES

MADRID.— El Presidente de la Cámara retiró todos los pases a los ex diputados y ex senadores, por cuyo motivo éstos no pudieron subir ayer a las respectivas tribunas.

LOS DIPUTADOS CATALANES CELEBRAN UNA REUNION

MADRID.— En la primera hora de la tarde de ayer se reunieron en una de las Secciones del Congreso los Diputados que integran la minoría catalanista. Los reunidos acordaron celebrar una entrevista con el señor

Besteiro con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la importancia y de la forma en que habría de llevarse la discusión del Estatuto catalán.

LA MINORIA RADICAL RATIFICA SU CONFIANZA A MARTINEZ BARRIOS

MADRID.— La minoría radical se reunió ayer tarde, acordando aprobar la conducta seguida por el señor Martínez Barrios en el asunto del señor Iglesias.

A esta ratificación de confianza se unieron también aquellos diputados que en la reunión de ayer opusieron algunos reparos a lo hecho por el ministro de Comunicaciones.

Se acordó también interesar por medio del señor Usabiaga, representante de la minoría en la Comisión de Responsabilidades, que seguidamente sea llevado a la resolución de la Cámara el asunto del señor Guerra del Río, por entender que no puede continuar este estado de cosas.

Si no bastara esta intervención se dirigirán al Presidente de la Cámara en igual sentido.

UNA NOTA DE EMILIANO IGLESIA

MADRID.— Don Emiliano Iglesias envió una nota a la Prensa en la que dice que se esperaba que la Cámara hubiera accedido a su demanda de que se le enjuiciara públicamente, lamentándose de que la Cámara conserve en su seno a calumniados y delatores.

LA LABOR PARLAMENTARIA

MADRID.— Dijo el señor Besteiro que terminada la discusión del título VII que trata de la Justicia se entraría luego en el título que se refiere a la Hacienda, y que si había tiempo la Comisión revisaría toda la obra para traerla de nuevo a la Cámara.

De modo, terminó diciendo, que en los primeros días de diciembre tendremos Constitución.

Después de unos días se procederá a la elección de Presidente de la República.

"HAY QUE GRITAR DE INTERES PARA ASTURIAS MUERA LA LIBERTAD"

Palabras del coplero Luis de Tapia

MADRID.— Cuando esta tarde hablaba el ministro de Instrucción con los periodistas acerca del supuesto complot, se acercó al grupo un diputado, que le dijo al señor Domingo:

—¿Van ustedes a permitir que siga la campaña revisionista?
—De ninguna manera—respondió el ministro.
—Pues tienen anunciados nada menos que quince mítines en estos meses.
—Pues no se celebrará ninguno. No estamos en el caso de permitir alteraciones de orden en todas las poblaciones donde vayan.
Entonces el diputado aludido dijo:
—Como que ahora nuestro gri-

DE INTERES PARA ASTURIAS

LOS PARTIDOS FARMACEUTICOS

MADRID.— La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Gobernación disponiendo que rija definitivamente la clasificación para aquellos partidos farmacéuticos de la zona de Oviedo y que no han presentado reclamaciones.

OTRO COMITE PARITARIO

El mismo periódico oficial publica otra disposición del Ministerio de Trabajo nombrando los vocales efectivos y suplentes del Comité Paritario de los servicios de Higiene de Oviedo.

to debe ser: "Muera la libertad y viva la República". El diputado que hacía estas manifestaciones era el redactor de "La Libertad" don Luis de Tapia.

SUCESOS

UN PISTOLERO Y DOS LADRONES SE FUGAN DE LA CARCEL.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

En Soto de Ribera ocurrió ayer una desgracia que costó la vida al vecino de Palomar Basilio Bueno.

Caminaba este hombre por la vía férrea del Vasco-Asturiano, y en una curva fué alcanzado por un tren, que le dió un fuerte golpe, lanzándolo a uno de los andenes.

Fuó auxiliado por varias personas, y en el tren de Figaredo que tiene su llegada a Oviedo a las tres de la tarde llegó el herido a esta ciudad, siendo trasladado en una camilla de la Compañía al Hospital Provincial.

Cuando el personal facultativo de guardia se disponía a prestarle la asistencia necesaria, vieron que el infortunado Basilio era cadáver.

Este fué llevado al depósito judicial para practicarle hoy la diligencia de autopsia.

HERIDO GRAVE DE UNA PUNALADA

Ingresó ayer en el Hospital Provincial Ceferino Cuervo Fernán

dez, de 18 años de edad, vecino de La Felguera.

El médico de guardia le apreció una herida punzante en la cabeza, que interesa el hueso, y conmoción cerebral, siendo su estado grave.

Después de ser asistido, el lesionado quedó instalado en una cama de la sala de San Roque.

Como el herido estaba privado del habla, preguntamos a su madre, que le acompañaba, cómo había sido herido su hijo, manifestándonos que el día pasado, están de Ceferino en el cine, con otro que se apellida Trabanco, sin que sepa las causas, le dió con una navaja un golpe en la cabeza.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

Concepción Lleres, de 59 años de edad, vecina de la Tenderina, fué arrollada ayer por un automóvil número 2880 de la matrícula de Oviedo.

Llevada la lesionada a la Casa de Socorro, fué curada de un herido contuso en el frontal, erosiones en la mano derecha y ligera conmoción cerebral.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

El primero había sido detenido por el supuesto intento de asalto a un Banco. Se descolgaron por la muralla que da a la vía utilizando las mantas hechas tiras.--Es de esperar que se an aprehendidos

De la Cárcel Modelo de Oviedo se fugaron en las primeras horas de la noche de ayer, tres reclusos. Se decía que uno de ellos era un pistolero detenido hace meses cuando con otros colegas planeaba, según dijeron, un asalto a un Banco de esta ciudad.

Nadie sabía nada de esto; ni los nombres de los fugados ni los detalles de su "salida", y como estas peripecias interesan siempre al público, en nuestro buen deseo de tenerle bien informado nos dirigimos a la cárcel para inquirir detalles de lo ocurrido. En la puerta nos detiene el centinela, a quien comunicamos nuestra misión, siendo llevados a presencia de tres oficiales de la Prisión.

—¿Podrían ustedes facilitarnos algunos detalles de lo ocurrido?

—Sin inconveniente ninguno.

Los reclusos fugados son tres: Genaro García Gutiérrez, Casimiro González y Graciano Fernández, todos ellos habitaban celdas situadas en la galería tercera.

—¿Y teniendo como tienen costumbre de cerrar las celdas, cómo pudieron evadirse?

—La hora en que lo hicieron, que sería aproximadamente hacia las seis y media o siete de la tarde, a decir entre dos luces, todavía no las habíamos cerrado, gracias a ello pudieron salir tranquilamente al pasillo, y una vez allí—y esto es lo que nos extraña—abrieron la puerta que comunica con el patio, que está

cerrada con un candado de llave bastante pequeña (para hacer esta operación nosotros suponemos que debían de contar con otra llave) y de este modo pudieron llegar hasta el patio; del patio, pasando por un retrete, llegaron hasta el recinto, y aprovechando la ocasión de que en aquella parte hace ya tiempo que no hay centinela, se descolgaron junto a una garita utilizando las tiras de las mantas, formando con ellas una cuerda por la que se descolgaron hasta el exterior.

—¿La muralla por donde saltaron sería la que da a la vía; no?

—Sí; por eso es muy probable que hayan esperado el paso de un tren y hayan continuado en él su fuga.

Como supondrá, se dió parte al Juzgado que se personó aquí inmediatamente, encontrando las tiras de que se valieron para huir, aún colgantes de la muralla.

—¿Los tres evadidos serían seguramente delincuentes comunes y profesionales?

—El Genaro García Gutiérrez estuvo ya detenido en varias ocasiones, y ya no es la primera vez que se ha fugado. Es lo que se dice un verdadero profesional del robo, que ha estado procesado un sinnúmero de veces. Como detalle curioso le diré que es persona de gran habilidad para apoderarse de lo ajeno, pues ya en más de una ocasión "despachó varios asuntos" en una sola

noche, en pueblos distintos y utilizando una bicicleta, también robada. Una vez fué robado varios locales en Moreda y tuvo el mismo de venir a venderlos a la misma cárcel.

De los otros dos, uno es palanquero procesado varias veces, y el otro el pistolero detenido cuando el fracasado intento al Banco.

—¿Es decir, que ustedes creen que dada la calidad de los personajes no tardarán mucho en volver las andadas, caso de que no se detenidos ahora?

—Claro; aunque esta vez los sustraerá de la acción de la policía, casi estoy por asegurar que no pasará gran tiempo que los volvamos a tener huéspedes.

Nos despedimos y al entrar, la avenida de Santander, tropezamos con dos parejas Seguridad que acompañados un policía cruzan velozmente dirección a los almacenes de Ferrocarriles Económicos...

NOTICIAS DE ALCANCE

GALARZA CONSIDERA HIPERBOLICO EL CALIFICATIVO DE COMLOT

En breve se llevará a las Cortes la Ley del divorcio. -- También se leerá otro proyecto de Ley sobre Tribunales de urgencia

MADRID.—A las dos y media de la madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a los que manifestó que no ocurría novedad con respecto a las detenciones practicadas ayer.

Se puede considerar, añadió, como hiperbólico el calificativo de complot dado al hecho de haberse practicado esas tres detenciones, que pueden muy bien no tener conexión alguna entre sí.

Añadió que había llegado a su conocimiento que algunas agencias habían comunicado dichas detenciones al extranjero, dando a la noticia unos vuelos exagerados y que a dicha agencia se le impondría seguramente una sanción.

Con respecto a la detención del cochantre de la Catedral, señor Marías, dijo el director general de Seguridad, que supo que esa noticia se había transmitido a provincias y que estaban haciendo averiguaciones para determinar el origen de la noticia a fin de imponer las sanciones correspondientes.

Terminó diciendo que el señor Ossorio le había pedido por teléfono autorización para visitar al señor Primo de Rivera y que se le había concedido y que él no había hablado todavía con este último.

LA COMISION DEPURADORA

MADRID.—A las dos menos cuarto terminó su labor la Comisión depuradora.

Facilitó una nota diciendo que hoy han celebrado tres sesiones habiendo recibido declaración a varios señores diputados y otras personas.

Un miembro de la Comisión dijo que mañana a mediodía volverá a reunirse la Comisión.

Por noticias particulares sabemos que hoy comparecieron ante la Comisión, el señor March, don Fernando Morales, el señor Sarradell y el portero del domicilio del señor Guerra del Río.

Se creó que la incompatibilidad

de que fueron objeto los señores March e Iglesias se extenderá a otro diputado.

LA LEY DE DIVORCIO

El ministro de Justicia ha manifestado que en breve leerá un proyecto de ley sobre Tribunales de urgencia para que los procesados no estén en prisión preventiva más tiempo que el que les corresponda por la sanción que se pudiera aplicar al delito.

Dijo también que llevará a las Cortes muy pronto la ley del divorcio.

PRIMO DE RIVERA EN LIBERTAD

MADRID.—Don José Primo de Rivera ha sido puesto en libertad.

El señor Galarza ha llamado a los periodistas para hacer unas interesantes declaraciones.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Composiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 120.000 PESETAS
31.220.—Granollers, Reus, Valladolid, Zaragoza.

CON 65.000 PESETAS
23.219.—Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza.

CON 25.000 PESETAS
29.786.—Madrid.

CON 10.000 PESETAS
25.935.—Murcia, Almería, Ceuta, Jerez.

CON 2.000 PESETAS
18.722.—Palmas, GIJON, MIERES, Mallorca.

24.090.—Madrid.
22.902.—Madrid, Mallorca, San Sebastián, Barcelona.

35.082.—Madrid.
35.325.—Barcelona, Jerez, Sevilla.

24.527.—La Carolina, Madrid, Palma, Barcelona.
35.588.—Barcelona.

35.233.—Barcelona, Ceuta, Madrid.
6.729.—Logroño, OVIEDO, Barcelona, Palencia.

24.433.—Murcia, Quintanar de la Orden, Madrid.

NAUFRAGIO DE UN VELERO

FERROL.—Frente al puerto el temporal arrastró al velero "Manoia" que fué a estrellarse contra las rocas de los bajos.

La tripulación fué recogida, cuando se hallaba en peligro, por el vapor "Fausto" que la condujo al puerto.

El velero quedó completamente destruido por el oleaje que lo azotó violentamente contra el acantilado.

LA CARNE Y SU VALOR ALIMENTICIO

Es bien sabido que ningún alimento tiene tanto poder nutritivo como la carne; pero también lo es que hay muchos organismos a los cuales la carne no les sienta bien. Precisamente, para dichos organismos delicados se ha creado la conocida carne Líquida del Dr. Valdés García, cuyo producto tiene la ventaja de conservar todo el gran poder nutritivo de la carne, sin ninguno de los inconvenientes que para muchos pacientes ofrece dicho alimento cuando es sólido.

RON BACARDI

De venta: Luis G. Campomanes

Sección financiera

Sociedad General Azuara de España

El Consejo de Administración de esta Sociedad invita a los tenedores de Bonos de tesorería emisión 1.º de diciembre de 1936 a una prórroga de su duración por cinco años, o sea hasta 31 de noviembre de 1941.

Los tenedores de Bonos acepten la prórroga deberán presentarlos al estampillado a partir de 12 del corriente, en cuyo momento percibirán la cantidad de 25 pesetas por título y se les entregará una hoja de diez cupones para el cobro de intereses. Los tenedores de estos valores que opten por el reembolso deberán presentarlos al cobro desde el día 17 del actual hasta el 26 de noviembre de 1936, inclusive, en que les será devuelto el importe de 25 pesetas deducido el impuesto de derechos reales.

Los Bonos que hasta el día no se hubieran presentado al estampillado se entenderán que optan por la prórroga por cinco años a cuyo efecto se les colocará una estampilla, se les entregará una hoja de cupones y percibirán 25 pesetas por título, a más de lo solicitado.

A partir de 1.º de diciembre próximo se efectuará el pago de los cupones número 20 de los Bonos de tesorería, a razón de 13,538 pesetas por título, deducidos los impuestos de timbre y utilidades.

Todas las operaciones mencionadas se realizarán en los siguientes domicilios y plazas donde se facilitarán los impagos oportunos.

MADRID, Banco Español de Crédito y Banco de Vizcaya. BARCELONA, S. A. Arnús y Cía. ZARAGOZA, Banco de Aragón y Banco Español de Crédito. GRANADA, Hijos de Rodríguez Acosta. BILBAO, Banco Urquijo Vascongado y Banco de Vizcaya. OVIEDO, Banco Español de Crédito. GIJON, Banco Gijonés de Crédito. PALMA DE MAYORCA, Banco Español de Crédito. SANTANDER, Banco Mercaderes. VALLE CASADO, Banco de Santander. VALLADOLID, Banco Español de Crédito.

Madrid, 9 de noviembre de 1936.—El secretario, José María V. B., el presidente del Consejo de Administración, J. S. Toca.

Noticias de Gijón

Se nombran los delegados que asistirán al Congreso de funcionarios municipales.--Amaina el temporal que recaló en la costa.--No paga el Ayuntamiento el servicio telefónico durante su interrupción.--Colisión entre dos buques en el Musel

DELEGADOS AL CONGRESO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Con objeto de que los funcionarios de este Ayuntamiento tengan representación en el Congreso que se celebrará en Madrid a fines del corriente mes, y para el que han sido invitados por la Federación Nacional de Dependientes Municipales, ayer tarde se reunió, como habíamos anunciado, en estas columnas, la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios Técnicos, Administrativos y Subalternos del Municipio, y acordó designar a los señores don Victoriano Prendes, por los técnicos; don Carlos Sánchez, por los subalternos; don Adolfo Quirós, por los maestros, y don Mariano Abad, por los administrativos, para que asistan a cuantos actos tengan lugar en la capital con el motivo expresado.

El señor Prendes ya se encuentra en Madrid disfrutando permiso particular y a él se unirán los demás nombrados.

Estos últimos, para expresar fielmente en el Congreso las aspiraciones de cuantos dependen en sus ocupaciones del Municipio, se reunirán a diario, con el fin de recibir y acoplar cuantas insinuaciones se les hagan por cualquier funcionario perteneciente a dicha Asociación; pues se proponen desarrollar un buen programa adaptable a la nueva ley municipal y defender a quienes, por virtud de disposiciones gubernamentales corren peligro de perder sus puestos, después de muchos años de lucha en ellos, como les sucede a los maestros que actualmente regentan las Escuelas que sostiene el Municipio, llamadas a pasar a depender del Estado.

Mientras duren las sesiones, estarán también a diario en contacto con sus compañeros para participarles telegráficamente cuantos acuerdos se adopten, y a su regreso darán cuenta del resultado de su gestión en Asamblea magna.

para conocimiento de todos los socios, procurando hacer público por medio de la prensa cuanto sea de interés general, como ha de ser la mayor parte, puesto que la vida municipal a todos interesa.

AMAINO EL TEMPORAL

Aunque sigue la fuerte marejada en estas costas y el puerto permanece cerrado, el temporal amainó bastante, no batiendo el mar con tanta furia como el día anterior y no se produjeron nuevos desbordamientos ni ocurrieron más daños.

No se registró movimiento alguno de entrada ni salida de buques en el Musel, pues el puerto local está cerrado a la navegación. Los vapores que el puerto exterior se hallan despachados no se hicieron a la mar, continuando allí de arribada, ya que la navegación sigue siendo peligrosa debido al temporal.

EL SERVICIO DE TELEFONOS

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de abonar el 50 por 100 de una factura de la Compañía Telefónica, por los servicios de los distintos teléfonos que tiene a su cargo el Municipio, en atención a que la mayor parte de ellos apenas si funcionaron desde el mes de julio último, estos días se están recibiendo comunicaciones en Secretaría de las distintas dependencias municipales en las que se hace constar el tiempo durante el cual no funcionaron dichos aparatos.

AYUNTAMIENTO

Ampliación al orden del día para la sesión de hoy:

Certificación de obra ejecutada en la traida de aguas de la Fuente a Nava.

Proposición para proveer las plazas de bacteriólogo y químico del Laboratorio municipal.

Id. referente al contrato de

alumbrado con la Compañía Popular de Gas y Electricidad.

Id. para anunciar la subasta de las obras de Escuela en Lavandera.

Id. para la compra de material para las clases de Corte y Confeción.

Oficio del Patronato Local de Formación Profesional sobre las obras del nuevo edificio.

Escrito del Sindicato de Electricistas sobre las líneas de alumbrado.

Id. del administrador interino de Arbitrios sobre el funcionamiento actual de la dependencia a su cargo.

ABORDAJE EN EL MUSEL

Al efectuar maniobras en el puerto del Musel el vapor "Navarra, y a causa de la fuerte marejada, abordó al vapor "Cabo San Sebastián", resultando éste con averías en la amura de estribor.

Por la comandancia de Marina se instruye el oportuno expediente.

ADQUISICION DE UNA CUBA AUTOMOVIL

Ante el notario señor Valledor, se firmó ayer la escritura de adquisición de una cuba automóvil, por el Municipio, a la casa Avling Porter, suscribiendo dicho documento el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, y el representante de la casa suministradora, el cual prometió que a fin del presente mes sería entregada la cuba.

NOTAS MARIIMAS

No hay entradas ni salidas.

Están de arribada en el Musel, por mal tiempo, los vapores siguientes: "C. San Sebastián", "Vilamanrique", "Pepín Suárez", "Río Navia 2", "Mexico", "Elgusta 2", "Gaviota", Ana, "Iciar", "J. Artaza", "José María", "M. Benlliure", "Mta. Junquera", "Magdalena" y "Aurora".

Cuantos se dirigen a REGION en réplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación, en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

DEL DESCUBIERTO EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

Algunos procesados reciben expresiones de sentimiento.-- Presentación de fianza, nombramiento de defensores y recursos de reforma

DESPUES DE LOS PROCESAMIENTOS

Durante el día de ayer fué objeto de grandes comentarios la noticia publicada por los periódicos, dando cuenta de los procesamientos dictados por el juez especial que incoa el sumario referente al descubierto habido en el Negociado de cédulas municipales contra el actual alcalde, los dos anteriores a él, el secretario del Ayuntamiento, el interventor de fondos municipales y el que lo es de la Diputación provincial.

Tanto el alcalde, señor del Río, como el secretario señor Díez Blanco y el interventor, señor Lera, recibieron numerosas visitas y cartas de personas de gran representación que acudían a expresarle su sentimiento por las derivaciones que, para ellos, había tenido ese proceso.

El decano del colegio de Abogados de Gijón don Francisco Prendes Pando, dirigió una expresiva carta al señor Díez Blanco, en la que le hace presente el

sentimiento que le produjo la noticia de haberse encartado en dicho proceso y ofreciéndose a él incondicionalmente.

PRESENTACION DE FIANZAS

En el día de ayer, los mencionados señores contra los cuales dictó el juez acto de procesamiento, realizaron las gestiones necesarias encaminadas a la presentación de fianzas que se les exigen que, como ya hemos dicho son de carácter personal. Algunos de ellos ya las presentaron en el juzgado y los demás acaso lo hagan hoy mismo.

RECURSOS DE REFORMA

Sabemos que todos los procesados últimamente presentarán recursos de reposición para la reforma de dicho auto. El alcalde, señor del Río, nombró abogados suyos para que intervengan en este asunto, a don Eduardo Barriobero y Herranz y don Eduardo Ibaseta, y procurador, a don José Ramón Ibaseta.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

VIDA

los viernes

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Núm. 4

¡... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta:
«Ediciones FAX»-Madrid

Por JOSE DOUILLET

"chauffeur" alemán. El agente de la Guépéu, presente a la terrible osadía, tomó explicación de aquel infeliz, que sufrió tres años de reclusión en el campo de deportación de la isla Solovetzky.

En otro caso advertiremos circunstancias aún más imprevistas; esta vez fueron desgraciados protagonistas un hombre de las milicias rojas, o dígame polizonte soviético, en Moscú, y su esposa, que tenía a su cargo el fregado de la vajilla en la Embajada alemana en el número 10 del Léon-Hiewky Péréouok.

Una noche, terminado su servicio, el miliciano es trasladado, a las once, a la Embajada, donde recogió a su mujer, y con la que pasó el resto de la veada, como un leítimo esposo que era.

A las nueve de la mañana siguiente, cuando se despedía de su esposa y ganaba la calle, los agentes de la Guépéu le detuvieron pa-

ra encerrarle en el inmueble número 2 de la Checa, en la Lubianka, de donde fué trasladado a la cárcel de Butyrki. Allí lo encerró.

Me refirió su historia. En vano rogó al juez de instrucción que examinara sus pasaportes, para que en ellos comprobase cómo era cierto que aquella mujer era su esposa, y, por tanto, él su marido "titular y legítimo". En mi tiempo, es decir, en febrero de 1926 fué condenado a cinco años de reclusión, que debía cumplir en un campo de concentración. A principios de marzo le vi partir para Kem, en demanda de la isla de Solovetzky.

Vengo omitiendo nombres propios para no perjudicar a personas que siguen en poder de los Soviets. Conviene que se sepa.

Afortunadamente, puedo hoy puntualizar nombre y dirección de otra víctima, que, por suerte

suya, ha abandonado el territorio de la U. R. S. S. Voy a hablar de un súbdito letón, prisionero, como yo, en Butyrki y canjeado contra agentes soviéticos detenidos en Letonia.

Este desdichado compañero de celabozo me escribió en enero de 1927 para anunciarme su libertad y para referirme lo ocurrido después de mi marcha en la cárcel de Butyrki, con motivo de la visita de una Delegación obrera belga al establecimiento.

La carta dice así:

"Nuestro amigo X... sigue tan belicoso como siempre. Por haberse atrevido a hablar en francés con la Delegación belga estuvo a punto de sufrir un duro castigo, del que le pudimos salvar merced a una amenaza de plante.

"Por el mismo procedimiento escapé de la celda de castigo, donde me querían encerrar, y aun lo intentaron, por haberme permitido conversar con la delegación de "librepensadores alemanes".

No puedo nombrar a la persona que mantuvo ese diálogo con la Delegación obrera de Bélgica: vive aún en Rusia...

Pero, en cambio, me pongo enteramente a disposición de cada uno de los miembros "no comunistas" de la mencionada Delegación para proporcionarles cuantos detalles apetezcan sobre la conversa-

ción aludida, y hasta, si preciso fuera, enseñarles la fotografía de aquel individuo, para convencerles de hasta qué punto han sido engañados por el Gobierno soviético.

Por lo que toca a la persona, firmante de la carta, a que antes me he referido, es el ex-prisionero de la celda número 10 de la prisión Butyrki; artista decorador, Eugenio Carlos Smidt, habitante en Letonia, y cuya dirección exacta es: Riga.—Calle Pa lasta, 4.

Pero hay un sector, un grupo de individuos en la U. R. S. S. que no son comunistas y que, por su situación especial, se ven obligados a ponerse en contacto con los extranjeros. Son los "sabios rusos", muchos de los cuales son mundialmente conocidos y llevan nombres ilustres. No es posible escamotear tales figuras a la mirada de los viajeros cultos... Es, además, necesario a los Soviets ostentarlos para convencer al mundo de que la intelectualidad rusa, no sólo no protesta contra la tiranía soviética, sino que, por el contrario, se muestra altamente satisfecha del régimen bolchevique.

¿Cómo se logra ahorrarse de tal modo la opinión y comprar la aquiescencia de estos hombres? ¿Cuán cobardemente!... Esos hombres tienen una familia, una esposa, hijos o padres que

en manos del tirano comunista no son sino rehenes...

El destino, la vida de esta familia puede depender de una palabra imprudente o poco meditada. ¿Qué hacer? El intelectual ruso no comunista prefiere eludir, por cualquier medio, las preguntas indiscretas de algún colega occidental.

La famosa V. O. K. S. --Sociedad para la Unión cultural con el Extranjero-- y al frente de la cual se encuentra la compañera Kamenev, obtiene de esta vergonzosa explotación del terror de los profesores, sus compatriotas, el ciento por ciento de su propaganda en los medios políticos, científicos y literarios de Occidente.

Yo me he visto en el caso de organizar el reparto de los sobres que el Profesorado europeo enviaba a sus compañeros de Rusia durante los años de hambre. "Estos profesores rusos me han suplicado que haga conocer a sus compañeros del resto de Europa la trágica situación en que les ha sumido la espantosa dictadura comunista".

Hoy, por ejemplo, se ven obligados a protestar contra la ruptura anglosoviética; pero no lo hacen por convencimiento, sino por coacción. Es un nuevo caso, y muy calificado, de la vergonzosa mentira organizada que es la U. R. S. S.

Noticias de Mieres

SOBRE UNA BECA DEL MUNICIPIO

En distintas ocasiones estuvimos dispuestos a ocuparnos del asunto motivo de estas líneas, mas llegados al día de hoy y ante la proximidad de la confección de los nuevos presupuestos municipales, no queremos retrasarlo más, confiando en que la Comisión de Hacienda y el cabildo municipal, reconocerán la justicia del caso.

A nosotros nos han manifestado que el Municipio había anulado o estaba en vísperas de anular, la beca que desde hace algunos años venía disfrutando el joven mieroense don José María Fernández Peláez, alumno en la escuela de pintura de San Fernando, sin que se nos hayan manifestado las causas de esta determinación.

Como creemos que esta beca no ha de quedar amortizada, pues su sostenimiento honra a Mieres y como tenemos entendido que son varios los que han solicitado o intentan solicitar su disfrute, vamos a exponer sinceramente a quien, a nuestro entender, tiene méritos suficientes para cubrirla, y a buen seguro enaltecer la villa de su nacimiento.

El joven mieroense Estandilao García Canteli, de todos conocido por sus aficiones pictóricas, cuyas producciones han merecido sinceros elogios de conocidos críticos en tan difícil arte, solicitó hace algún tiempo una beca, más motivado a no haber vacante ni cantidad en los presupuestos, no fué posible acceder a su petición, aunque la Corporación de aquel entonces reconoció los méritos que atesoraba.

De sus aptitudes para ocupar brillantemente esta beca, hablan docuementalmente las diferentes exposiciones que de sus trabajos ha hecho, que han merecido también aplausos y alientos de algunos de los actuales ediles. Todavía en la actualidad se halla confeccionando un esmerado trabajo para un homenaje que en breve ha de rendirse a una querida maestra de esta localidad.

Por todo lo dicho y sin que rechacemos los méritos que los demás solicitantes expongan por cuanto se nos son desconocidos nosotros desearíamos que la designación que en los actuales presupuestos figura en el capítulo diez, relación número 37, artículo cuarto, número 3, no fuera suprimida y en consecuencia se diera en disfrute al joven que más arriba dejamos citado, por ser indubitable y extraordinarias las dotes que atesora.

CONCESION DE PENSIONES VITALICIAS

La Caja Asturiana de Previsión Social, comunica a ésta Alcaldía que se han concedido pensiones vitalicias con motivo del VIII Homenaje a la Vejez, a los ancianos domiciliados en este concejo, don Ramón Alvarez García, doña Braulia Fernández Rodríguez y doña Isabel Solís Gutiérrez, vecinos respectivamente de Requejo, La Invernal y Polio.

Además manifiesta haberse concedido veinte pesetas a cada uno de aquellos ancianos que han sido admitidos en el concurso y no han logrado pensión.

COBRO DE CONTRIBUCIONES

Hoy jueves dará comienzo en nuestra villa y en lugar de costumbre, calle de Ramón y Cajal, el cobro de la contribución correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

PARA EL HOMENAJE A UNA MAESTRA ABNEGADA

Ya ha dado comienzo la Comisión organizadora del homenaje a la estimada maestra doña Elisa Rodríguez, a recoger las firmas

para el hermoso y artístico álbum que en breve le ha de ser entregado. Asimismo en los distintos lugares fijados para recibir los donativos van albergándose buen número de aquéllos con lo que se demuestra el profundo cariño que hacia la señora se siente, pudiendo augurarse un franco éxito.

Nosotros, como pertenecientes a aquella Comisión, queremos repetir que cuantos por haber sido alumnos de dicha maestra no hayan recibido el besalamano, no lo acaquen a desprecio que jamás fué ese nuestro ánimo y si sólo a la falta de listas y direcciones para hacerlos llegar a poder de todos. Por tanto, cuantos quieran contribuir, pueden entregar sus donativos en los lugares fijados, dando su dirección para luego pasar por sus domicilios con el fin de que estampen su firma en el álbum, recuerdo que se le hará entrega a tan apreciable maestra.

Cudillero

TOMA DE POSESION

El sábado último tomó posesión del cargo de director de las Escuelas Selgas, el culto profesor mercantil, don Enrique Figuerola Gutiérrez.

Con este motivo se reunió el Patronato de aquella importante fundación, presidido por el rector de la Universidad don Leopoldo Alas, y con asistencia de los señores don Ezequiel y don Juan de Selgas y Marín y don Ramón Prieto Bances, decano de Derecho.

En este acto, que se deslizó dentro de la mayor sencillez, hizo uso de la palabra el señor Alas, don Juan de Selgas y el nuevo director de las Escuelas.

Concurrieron, además de profesorado, el ex director general de Minas, señor Ovindchea, don Gerardo González, don Cristóbal Méndez Vigo y don Federico G. Fierro.

El señor Figuerola recibió muchas felicitaciones por su nombramiento y nosotros tenemos el placer de añadir las nuestras cordialísimas.

NOREÑA

UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa contrajeron matrimonio la bella señorita Luz Fernández de apreciable familia de la villa condal, con el joven de La Felguera Severino Puente Arguñales.

Nuestra enhorabuena y que su felicidad sea eterna.

DE EXAMENES

Brillantemente realizó sus exámenes de ingreso en la Normal de maestros de Oviedo, el joven Antonio Sánchez Gordero.

Reciban, tanto el escolar como su familia, nuestra felicitación.

VIAJES

Regresó de París nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Francisco Rodríguez.

Sea bien venido.

INAUGURACION DE LA SOIREE DEL CENTRO CULTURAL

El pasado domingo tuvo lugar la inauguración de las "soirees" en el Centro Cultural, que se vio con este motivo muy concurrido.

De seis a nueve de la noche, se celebró animado baile, en el que hizo las delicias de los concurrentes el culto pianista Juan José Renedo.

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Impuesto oneroso en Cangas del Narcea

Recibimos una protesta colectiva y nutrida de vecinos de Cangas del Narcea que se quejan de que continúe subsistente el arbitrio sobre el pescado que produce demasiados perjuicios sin que la utilidad de dicho impuesto se vea por ninguna parte y, menos aún, en las arcas del Municipio. Es evidente que tal impuesto no reporta beneficios al Ayuntamiento porque precisamente debido a él no se vende pescado en Cangas del Narcea.

Ese impuesto es oneroso porque priva al vecindario de la facultad de comer pescado, y es arbitrario porque de todo el concejo sólo es en Cangas donde subsiste esa exacción. De suerte que unos pueblos se encuentran beneficiados, porque no lo pagan y Cangas se perjudica porque le obligan a satisfacer el impuesto.

Y además se plantea dos inconvenientes, según afirman los protestantes. Uno: que no van a Cangas los vendedores de pescado, porque lo pueden vender recorriendo menos kilómetros y no pagando impuesto.

Y otro: que cuando van es que el pescado les sobra por no tener a quien venderlo, y como es natural, sólo llevan los residuos.

El pueblo quiere, pues, que se derogue el arbitrio en cuestión por estimarlo injusto y que se le deje en las mismas condiciones de igualdad que a los demás pueblos.

Como la petición es justa, la hacemos llegar al señor alcalde de Cangas del Narcea y al resto de la Corporación a ver si es posible atender las súplicas de los vecinos que, por el momento, y por nuestro conducto protestan de la desigualdad y del abuso.

Lea usted

REGION

Grandas de Salime

DETENCION

Ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto, el vecino de Santa María, de este concejo, Aquilino Mon, por ocuparse un revólver sin la correspondiente licencia, siendo puesto a disposición de las autoridades judiciales del partido.

DE FERIA

La feria que se celebra el segundo domingo de cada mes en esta villa tuvo lugar el día 8 del actual, viéndose del todo desanimada dado la pertinaz lluvia que estos días se dejó sentir, no pudiendo casi salir a la calle, y por lo que el ganado de cerda, que es significado en esta feria, se vio deslucido y muy bajo de precio.

A QUIEN CORRESPONDA

Llamamos la atención de nuestras autoridades que desde hace algunos domingos y sobre todo los de feria ya deshora de la noche, algunos mozalbetes se dedican a formar escándalo, como ocurrió el último domingo, interrumpiendo a los que descansan tranquilamente para otro día dedicarse a sus faenas, y oyendo lo que no conviene. Bien estaría que dichas autoridades hagan retirarse a su hora y sobre todo a los de los alrededores, que convierten en cañería esta tranquila villa; así, de esta manera, nos evitaremos de que cualquier día haya algo que lamentar.

Noticias de Sama

Es necesario rebajar algunos impuestos municipales Los reclutas que van a Africa

Volvamos sobre el mismo tema. Y es que de no tratar sobre este asunto ahora que se estarán confeccionando los presupuestos municipales luego ya no tendría objeto. Es, en verdad, incomprensible que en Langreo tributemos por cada kilo de carne un impuesto de sesenta céntimos, cuando en Oviedo sólo tributan por ese concepto treinta céntimos, es decir, la mitad menos que en Langreo.

Otro de los artículos de primera necesidad que tenemos muy recargado en Langreo, es el embutido, que paga de impuesto cuarenta y cinco céntimos. Total, que por cada kilo de carne y embutido que comamos tenemos que pagar al Ayuntamiento una peseta de recargo. Y esto en un concejo como el de Langreo, donde todos sus habitantes viven del sueldo y del trabajo, necesario es que reconozcamos que es mucho. Sería, pues, conveniente el que se fuera a una rebaja de esos impuestos tan exagerados, si de veras se quiere atender los intereses de los trabajadores.

El vino es otro de los artículos que tenemos también muy recargado, pues entre lo que tributa

al Ayuntamiento y lo que paga la Diputación provincial, imponen más que lo que cuesta el litro de vino en procedencia.

LOS RECLUTAS QUE VAN AFRICA

En la mañana de ayer y por tren del F. C. de Langreo tiene su salida de esta villa a las ocho y cuarto de la mañana, salieron los siguientes reclutas de este concejo que van a servir en los cuerpos de guarnición en Marruecos:

Manuel Docal Aznar, Manuel Rodríguez Canga, Manuel Valina Ordiz, Eulogio Martín Martín, Fernando García González, Víctor Mata Fernández, Perfecto Cortina Sanmartino, Manuel Suárez Corzo, Daniel García Bartolomé, Manuel Alvarez Soler, Félix García Lantero, Pedro López González, Manuel Martínez Fernández, Ramón Menéndez García, Elías Arbesú Casal, José López Rodríguez, Vicente Alvarez Ordiales, Graciano Sánchez Carrocera, Juan Menéndez García, José Suárez Vázquez y Luis Coto Argüelles.

PARRES (Llanes)

DE SOCIEDAD

Ha salido hace unos días, para Valladolid y Madrid, nuestro buen amigo don Santos Gómez Sobrino.

Se encuentra restablecida de su dolencia doña Benigna de la Vega, esposa de nuestro distinguido amigo don Ramón Sobrino.

Hemos saludado en esta al ilustrado presbítero don Marino Soria.

También saludamos al virtuoso párroco de San Roque del Arenal, don Alejandro Chamorro.

NECROLOGICA

Tras breves días de enfermedad, ha fallecido don Martín Arenas Gutiérrez, a la avanzada edad de ochenta años.

La conducción del cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A todos sus familiares damos nuestro pésame.

EL PRESIDENTE DEL CENTRO ASTURIANO

Ha pasado unas horas entre nosotros, el Presidente del Centro Asturiano de La Habana, don Manuel Junco Vela, destacada personalidad asturiana en Cuba.

Fuó cumplimentado por algunos elementos de la colectividad americana de estos pueblos.

Rey Aurelio

LA SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor F. Flórez, celebró sesión el domingo último la corporación municipal, de la que extrañamos los acuerdos siguientes:

Ratificar el nombramiento de interventor contra un escrito pidiendo rectificación del acuerdo.

Pasar a la comisión correspondiente una instancia de los vecinos de Blimea, Bravial y la Cabezada, oponiéndose a la construcción del cementerio en el lugar proyectado.

Pasar a la comisión de P. U. y R. las instancias de doña Victoria González Lamuña y don Serafín García, solicitando el empleo de limpieza de la pescajería.

A la correspondiente de cementerios, obra de Máximo González, como sepulturero de los cementerios de San Andrés y Coeque

pidiendo subvención.

Acceder a lo solicitado por la maestra de las Quintanas, pidiendo traslado a la de Collado de Blimea.

Tomar en consideración para los próximos presupuestos, la moción de don Rogelio García pidiendo el arreglo del lavadero de las Argayadas.

Conceder ocho días al guardia municipal don Augusto Falero para asistir a un congreso municipalista en Madrid.

Conceder permiso al maestro don Jaime Escobar Vigón, para asistir a los cursillos.

En atención a una comunicación de la comisión provincial pidiendo apoyo para la creación de un colegio de sordomudos consignar en los próximos presupuestos mil quinientas pesetas.

Se da cuenta de la renuncia del cargo de secretario de don Manuel García Vidal.

Navarro-Avilés

QUE SE MEJORE

Se halla enfermo de suma gravedad nuestro convecino don Adolfo Rodríguez, conocido dueño de comercio de San Sebastián y de las conteras del mismo barrio. Deseamos su mejoría.

NUEVOS CRISTIANOS

Los esposos don José Alonso doña Trinidad Illobre ven su casa iluminada por las sonrisas de su primer hijo, que fué bautizado en nuestra parroquia con el nombre de su abuelo paterno, don Emilio Illobre, quien, con su señora doña Piedad Rubín, actuó de padrino en tan solemne acto.

Nuestro conocido comerciante don Luis Fernández y doña Evira García, cuentan en su hogar con un nuevo hijo, que con el nombre de Ramón, recibió las aguas bautismales, siendo apadrinado por su hermano don José y señora Rita Maruja.

Con el nombre de Manuel Quintín fué bautizado en la iglesia parroquial, un nuevo hijo de nuestros convecinos del barrio de las Huelgas, don Julian Llorente y doña Adelina Alvarez, empleada de la casa Bravo.

Nuestra enhorabuena a las respectivas familias.

Trubia

DE ENHORABUENA

Las gratas noticias que hemos adelantado a nuestros lectores el pasado viernes y que se refieren a las mejoras que con arreglo a la disposición aparecida en el diario oficial llegado a ésta el día 7 han causado gratísima impresión en esta localidad, por ser muchos a los que alcanzan dichas mejoras.

Según la mencionada disposición serán considerados como funcionarios públicos todos los empleados de las fábricas del Estado, con el haber anual de tres mil quinientas pesetas y pasados los veinte años percibirán como quinquenios setecientas cincuenta pesetas. En estas mejoras se incluye también a los porteros y ordenanzas; éstos percibirán un sueldo de tres mil pesetas anuales y los quinquenios serán de quinientas pesetas. Como entre éstos hay algunos que hayan desempeñado con anterioridad algún cargo público se le contará para los efectos de los quinquenios.

Para la aplicación de esta orden queda encargado el ministro de la Guerra creyéndose con gran fundamento que entrará en vigor en forma a dicho decreto los empleados de esta fábrica que se consideraran con derecho a estar incurso en el mismo han pedido aclaraciones al ministro de la Guerra las cuales se espera vengan muy breve.

ADMISION DE OPERARIOS

En la Orden de la Dirección de la Fábrica de Trubia del día cinco de Noviembre se dice lo siguiente:

Artículo primero. Para asesorar a esta Dirección sobre el orden de admisión dentro del de antigüedad, que habrá de regir para la entrada del personal dado de baja en el establecimiento el año de 1927, para cubrir las bajas habidas desde dicho año, según los medios y necesidades de la Fábrica lo permitan queda nombrada la siguiente Comisión, la cual recibirá previamente instrucciones escritas sobre la labor a desarrollar por la misma, debiendo atenderse para ello, también, a lo que dispone el artículo segundo de la Orden del 27 de Julio en sus apartados C y O, y artículo tercero de dicha Orden.

Capitán don David García; maestro de Fábrica, don Rufino Sánchez; maestro de taller, don Angel Menéndez, y un operario de los más antiguos de cada uno de los talleres que serán designados por los jefes de los mismos.

Artículo 2.º A partir del día doce del actual, causarán alta en la Fábrica con arreglo a lo que expresa el artículo segundo de la adición a la Orden de la Dirección del día 27 de Julio ppdo., los siguientes operarios procedentes de la Escuela de Artes y Oficios comprendidos en el apartado b) del mencionado artículo.

- Angel Fernández.
- Benjamín Iglesias.
- Alvaro Fernández.
- Constantino Rodríguez.
- Manuel Fernández.
- César Sánchez.
- Luciano Álvarez.
- Eloy Fernández Fuente.
- José Alvarez Sarasola.
- José Rodríguez.
- Artemio Menéndez.
- Manuel Alvarez.
- Guzmán García.
- Emilio Díaz Menéndez.
- Eloy Fernández García.
- Miguel Arias.
- Avelino Cuesta.
- Mario Huerta.
- Ramón Jiménez Eguren.
- Francisco Jiménez Eguren.

Estos operarios deberán sufrir el reconocimiento facultativo que expresa el artículo séptimo de la citada Orden del 27 de Julio último, siendo baja definitiva los que por cualquier concepto resultaran inútiles. Igualmente causarán baja definitiva en el establecimiento los que no hagan su presentación a los trabajos el día doce del corriente".



Una obra maestra a un precio moderado

OLEGARIO CAMPOS
Melquíades Alvarez 7
OVIEDO

Pathfinder
GOODYEAR

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda".
Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

DANDO LAS GRACIAS

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra ha contestado con un efusivo telegrama dando las gracias por el telegrama de felicitación que le habían enviado los empleados de esta Fábrica de Cañones por las mejoras que con arreglo al decreto ley aparecido en el diario oficial del día 6 del corriente, y de cuyas mejoras damos cuenta en nota aparte.

SAN MARTIN DE ANES

PROCLAMAS

Han sido leídas en esta iglesia las proclamas de la agraciada señorita Amalia Bianco Huergo y el joven Constantino Puerta García.

La boda se celebrará en breve. Nuestra felicitación por adelantado.

DE SOCIEDAD

Después de una larga estancia entre nosotros salió para la Isla de Cuba, el opulento americano don Celestino Argüelles Rodríguez, acompañado de su joven y bella esposa doña Adela Díaz, de distinguida familia cubana.

Les deseamos muy feliz viaje. —Se encuentra en esta localidad pasando unos días el distin-

guido joven gijonés Florentino Rodríguez García.

BODA

Con el indisoluble lazo matrimonial se unieron para siempre en esta iglesia la hermosa joven Josefa Díaz Hevia y el joven Manuel Morán García, de muy apreciables familias.

Después de la nupcial ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban nuestra enhorabuena, NATALICIO

Felizmente dió a luz un robusto niño la joven esposa de nuestro particular amigo don Octavio Rato Liñero.

La madre y el recién nacido se encuentra en perfecto estado de salud.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciben, unimos la nuestra.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1. 8 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 20-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Laingreco, 22, La Higiene, Teléfono 712

Notas de enseñanza

PLAN DE TRABAJO DE LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

REUNION DE CURSILLISTAS

Ayer, en el salón de la "Coral Vetusia" reunieron los cursillistas al Magisterio, haciendo de presidente el señor Lanza; vicepresidente, don Miguel Díaz; y secretario, don Francisco Vega. También asistieron los delegados de León, don Emiliano Cantero y don Javier Díaz.

El señor don Miguel Díaz, vicepresidente, se muestra partidario de que los cursillos sean de perfección y, en caso contrario, opta por ir a la huelga.

Al terminar de hablar recibe calurosos aplausos.

El señor Vega, pide la federación de todos los cursillistas.

Hay discrepancias entre los asistentes, viéndose el presidente obligado a llamar repetidas veces la atención. (Lamentamos que en estas reuniones no haya un poco más de formalidad).

Como no se ha podido llegar a un acuerdo, se continuará mañana a la misma hora y en el mismo local.

Hemos de advertir a los cursillistas, que la información publicada ayer en REGION acerca de la reunión celebrada ha sido en vista a nuestra Redacción por uno de los asistentes, también cursillista.

DE INTERES PARA LOS CURSILLISTAS

Ayer tarde, quedó expuesta en la Escuela Normal de Maestros la lista de opositores; son 634 los admitidos y 18 defectuosos, los cuales, pueden subsanar defectos hasta el sábado 14, a la una de la tarde, en cuyo día resolverá el tribunal las reclamaciones que se presenten.

PLAN DE TRABAJO DE LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Primer período de treinta días a partir del 16 del actual. Actúan dos grupos de ciento ochenta aspirantes, con arreglo al siguiente cuadro.

Grupo A.— Del número uno al 107, inclusive, que comprende desde doña María de la Encarnación Abascal Cabal a doña María Campillo Miguel. Este grupo presentará las lecciones modelo que darán los profesores y maestros designados por la inspección los lunes, miércoles y viernes por la mañana en el Paraninfo de la Universidad, a la hora que previamente se anunciará.

Grupo B.— Del 108 al 215 inclusive, que comprende desde don Elio José Canteli Alvarez, hasta doña María Soledad Fernández Torre.

Las lecciones modelo que este grupo ha de presenciar en el mismo local y hora que el anterior, serán los martes, jueves y sábados.

Por la tarde, de cuatro a siete, ambos grupos recibirán las lecciones señaladas en el apartado A. del artículo tercero del Decreto de tres de julio último y con arreglo al cuadro ya fijado.

El grupo A, acudirá al local de la Normal de Maestros y el grupo B, a la de Maestras. Al terminar las clases de cada tarde, los aspirantes que asistan redactarán unas notas donde habrán de recoger brevemente las observaciones que les sugiera la actividad escolar realizada.

Lo mismo habrán de hacer al terminar las lecciones modelo de la mañana.

INSTRUCCIONES

Cada opositor vendrá provisto de lo más necesario para redactar sus notas: pliego de papel

completo, sobre blanco de medio pliego pluma estilográfica o lápiz blanda, etc.— No admitiéndose se cuartillas sueltas, ni otra clase de lápices que los citados.

En la cabeza de cada pliego pondrán su nombre y apellidos, número de la lista y grupo a que pertenecen y lo mismo en los sobres.

Estas instrucciones se tendrán en cuenta tanto en las lecciones modelo de la mañana como para las clases teóricas de la tarde.

EN LA SECCION ADMINISTRATIVA

Castañedo.—El maestro solicita el traslado.

Morcín.—El maestro solicita el idem.

Baldorion.—La maestra idem.

Tirafía.—La maestra idem.

Roces.—La maestra idem.

Seigas.—La maestra pide clausura de la escuela.

Cortes.—La maestra solicita el traslado.

Tuilla.—La maestra idem.

Correna.—El maestro idem.

Laviana.—El habilitado envía cuentas de material del tercer trimestre diurno.

—oOo—

DESDE AVILES

LOS CONFLICTOS MARITIMOS

Debido al conflicto planteado por los obreros de la Sociedad "La Mariana" que solicitan, al parecer, aumento de sueldo, en San Juan de Nieva, sólo trabajaron ayer un reducido número de personas pertenecientes a la Junta de Obras, ofreciendo con tal motivo nuestro puerto un aspecto verdaderamente desolador.

La Asociación Patronal, por su parte, mantiene su actitud con respecto a este conflicto, máxime en las actuales circunstancias en que le es del todo imposible hacer bonificación alguna.

LA DE PESCADORES

De la flota pesquera, sólo dos "parejas" avilesinas han salido a la mar, por haber llegado su tripulación a un acuerdo con el armador, pues los demás barcos hacen causa común con sus compañeros de Gijón.

No obstante este otro conflicto, ayer estuvo abastecido el pueblo de abundante pescado.

LA DE PANADEROS

Por no hallarse conforme con el haber que en la actualidad perciben los obreros panaderos de "La Cordial", es muy posible declaren la huelga sino no son atendidos en su petición.

DE OCASION, vendo:

Un depósito cuadrado de hierro, capacidad 12 m. cúb. Una caldera vertical de vapor de 15 H. P., con accos. Un martillo pilón de balasta. Un caballo de vapor. Varios aparatos de vulcanizar. Una camioneta Ford, buen estado, con todo. Una vagoneta volquete, de 3/4, vía de 60. Varias básculas de mil klg. Carril tipo mina, semi-nuevo, 4 1/2 klg. 5 m. largo. Ferromachine en rollos, para cemento armado, de 8 a 16 mm. Poleas de chapa y hierro fund. para transmisiones. Ejes para transmisiones, varios diámetros. Cien tejas onduladas de zinc, de 2,10 x 0,80 m. Cintas de cuerda de abacá para pozos de extracción. Estachas de abacá para amarre de buques. Una partida de puntas de París, en paquetes. Vigas y viguetas formas U y doble T.

Toribio Nieto, Carretera. Carbonera, GIJON. Almacén de hierros y metales usados.

PLUMAS

desde

15 Pts.

Presentamos una gran colección de Plumas, Trincheras, Checos y Gabanes, a precios increíbles.

Pañería para Trajes y Gabanes, dibujos nuevos, precios económicos.

UNICAMENTE EN

Almacenes

El Globo

Los más importantes de Asturias.

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

En Asturias:	Arriendas	Mieres	Salas
	Cabañaquinta	Navia	Sama de Langreo
	Cangas de Onís	Pola de Allande	Tineo
	Grado	Pola de Lena	Trubia
	Infiesto	Pravia	Vegadeo
Llanes			

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
y a vencimiento fijo (A un año 4 y 1/2 por ciento)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uría, 50, 2.º — Teléfono 2816

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. — SUSPENDE LA CONSULTA HASTA NUEVO AVISO Uría, 25, 1.º — Teléfono 3126

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación". Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro. Clínica de Cirugía General. Uría, 21. — De 11 a 1. Oviedo.

SANATORIO SANTA RITA
Colloto, Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta, diaria. Tranvía.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º — Teléfono 1800.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Enlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Los Científicos
talleres de
ORTOPEDIA
del Sanatorio
CELESTINO ALVAREZ
de
Oviedo

aseguran la perfección
de los brazos y piernas
artificiales
que construyen

Precios moderados
al alcance
de todas las
fortunas

HERNIADOS

El enfriamiento de la hernia, al vivir con ella un calor y corre el peligro de **UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION**, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Heráricos del reputado **ORTOPEDICO ARCE**, reconstruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, **CUYOS EFECTOS CURATIVOS** se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herárica, asegura un **ALIVIO INMEDIATO** en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexo y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos sufridos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO **HERNARIO ARCE**, adoptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y su energía, como lo prueban numerosas fotografías que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, probad nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos
Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxaleta; Deformados; Jorobados; Corvas Ortopédicas; reformadores de la Escoliosis; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados; Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida; para Operados de Apéndice; Hernias Riñón Móvil; Evenciones; Embarazos; Matriz; Obesidad; Aparatos especiales para Hernias

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce que gradúa y adapta a la medida de oír el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la ausencia de ciliares, es prudente no esperar a últimos hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias; tratamiento para aliviar numerosas enfermedades; el propio enfermo puede hacerse las aplicaciones sin ningún peligro. Es muy eficaz para niños débiles y raquíticos, Reuma, Gota, Ciática, Dolores Articulares, Debilidad Xesual, Impotencia, Estreñimiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil etc. Veán con toda **CONFIANZA** al reputado **ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE**, que recibirá **PERSONALMENTE** en:
OVIEDO: HOTEL COVADONGA, JUEVES 12 (De 9 a 5).
GIJON: HOTEL COMERCIO, VIERNES 13 y SABADO 14 NOVIEMBRE (de 9 a 3).
CANGAS DE ONIS: Hotel Santa Cruz, Domingo 15, (de 9 a 6).
INFIESTO: Hotel Pérez, lunes 16 noviembre (hasta 6 tarde).
POLA SIERO: Hotel Antonia, martes 17 noviembre (de 10 a 1)
VILLAVICIOSA: Hotel Comercio, miércoles 18 (de 9 a 2).
COLUNGA: H. "La Ovetense", jueves 19 noviembre (de 9 a 2).
RIBADESELLA: H. Marina, viernes 20 noviembre (de 9 a 1).
ARRIONDAS: Hotel Quesada, Sábado 21 noviembre (de 9 a 4).
MIERES: Fonda del Vasco, domingo 22 noviembre (de 10 a 1).
AVILES: Hotel Iberia, lunes 23 noviembre (de 9 a 3).
GIJON: HOTEL COMERCIO, MARTES 24 (de 9 a 1).
LEON: Hotel París, miércoles 25.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ARCE: A. el Sabio, 9. ALICANTE

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

SE ALQUILA piso principal, cuarto de baño, espaciosa habitación. Presentarse con garantías. Razón, Campoamor, 32.

Industria y Comercio

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en **Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.**

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

Varios

COMPRO monte con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales. San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

SE NECESITA un pinche de confitería adelantado. Informes: Confitería "La Nueva". Arzobispo Guisasola, 16.

POR NO PODERLO atender, se traspasa negocio en marcha, propio para señora. En "Publicitas" darán razón.

Ventas

SE VENDEN dos casas, una en 30.000 pesetas y otra en 85.000. Informarán: Rosal, 67, bajo.

SE VENDEN toneles y pipas. Informes: Victor Gayola, Campo de los Patos.

Contra el agua...
Contra el frío...
Pero nunca contra sus intereses...

En impermeables, gabardinas, checos y abrigos, vendemos mas barato que nadie.

Almacenes LOS CHICOS

Fruela, 1 - OVIEDO

Anúnciese en **REGION**

BUENA OCASION PARA VERANEANTES ASTURIANOS
Las casas de "VILLASALUD" de POLA DE GORDON (vulgarmente llamadas "del Cura") SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS en condiciones muy ventajosas.
Todo confort.—Calfacción central.—Cuarto de baño, agua fría y caliente.—Jardín.
También se arriendan por temporada o por años
TEMPORADA DE INVIERNO, 600 PESETAS

BODEGAS-CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS 82 ALMACÉN 83 ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:
Droguería Azpiri

LEA USTED **REGION**

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles diríjase al a Casa



NOTAS DEL EXTRANJERO Sociedad

FRANCIA.—ENSEÑANZA LAICA

El jueves 29 de octubre último comenzó en Angers, para terminar al día siguiente después de seis fecundas sesiones, el Congreso de Jurisconsultos Católicos. La única preocupación ha sido la enseñanza. Tan numerosa como escogida Asamblea, fué presidida por S. E. el Cardenal-Arzbispo de Lyon.

Espigando entre las notables disertaciones, destacaremos la del R. P. Ludon sobre "La mentira de las leyes Ferry", cuyo cincuentenario celebrado este año, evoca el triste recuerdo. Los proyectos de enseñanza gratuita, obligatoria y laica, así como la supresión de las Congregaciones religiosas, forman parte de un plan general desde hace mucho tiempo concebido y ejecutado por etapas. Jules Ferry, Gambetta y Paul Bert, queriendo hacer de la escuela un instrumento de destrucción de la fe, encontraron el apoyo de hombres como Renan, Quinet, Littré y Jules Simón, después convertida.

Todo ese plan era obra de la Masonería y por prudencia no se reveló desde el primer momento. De 1866 a 1876, la Masonería se limita a sostener la Liga de la enseñanza. Pero después de 1876 la táctica cambia y aparecen los proyectos: cada vez la Masonería se declara antirreligiosa y solicita leyes en que se prive de toda libertad a sus adversarios los católicos; tal fué la obra nefasta de Macé, Bulsón Steeg, Picand.

La última mentira de las leyes Ferry y laicas, es la afirmación que las declaraba expresión de la voluntad popular, cuando jamás se dió ocasión a esta voluntad de pronunciarse acerca de ellas. Sus deplorables consecuencias en Francia (aumento de la criminalidad, sindicalismo de los maestros que constituye un peligro público, etc.) se desarrollan y se desarrollarán.

El conde de La Bonillerie analizó "Los proyectos socialista y sindicalista de nacionalización de la enseñanza" reconociendo el lugar preferente que han dado en sus Congresos a las cuestiones de enseñanza reclamando siempre que fuera no sólo gratuita sino laica y única: "Con una buena reforma de la enseñanza —decía Blun— la revolución será un hecho.

Mr. Bus de Waruaffe, después de un análisis histórico y doctrinal de la escuela única, señaló la necesidad de que los católicos opongan una decidida resistencia a las maniobras secretas que cubren la etiqueta de este monopolio docente y forzoso del Estado, que según Mons. Erian favorece la pereza, contraria a las vocaciones, rebaja el nivel de la humanidad y fomenta en los alumnos las tendencias utilitarias más que la cultura desinteresada. A lo que agregó M. Cata sus graves consecuencias sociales como: debilitar la autoridad y responsabilidad de los padres e intensificar la despoblación de los campos, sin lograr para la "élite", más o menos bien seleccionada, una situación satisfactoria; por lo que el socialismo marxista, espera, de esta reforma, la nivelación social.

INGLATERRA.—EL VOTO FEMENINO.

Estadísticas comparadas, bastante exactas, permiten señalar la parte decisiva que han tomado las mujeres electoras en el "barrido" socialista. Ante todo son más numerosas "las" votantes que "los" votantes; así en cinco circunscripciones, tomadas al azar, se cuentan 161.122 mujeres por 119.464 hombres electores; media aproximada que se rebasa en Kensington-Nord que derrotó al laborista con 54.307 electoras contra 26.514 electores, lo mismo que en Kensington-Sud que mantuvo al conservador, con un censo de 47.837 mujeres y 21.484 hombres.

Han de reconocerse muchas abstenciones para el "cheque en blanco" requerido por el Gobierno nacional; así en Hammersmith contra 39.833 votos favorables, se dieron 21.356 en contra y 29.754 abstenciones, que es un modo de manifestarse, callando, el cuerpo electoral.

Para concluir: una mujer ha derrotado al antiguo ministro laborista Morrison; otra reemplaza a Miss Ronfield, igualmente ex ministro; Lady Runciman cedió su circunscripción a su marido que resultó triunfante, y Lady Mostley se impuso, sin resultado, el mismo sacrificio. Desde luego, la campaña electoral tuvo muy en cuenta, y no sin provecho, a la mujer.

HOLANDA.—PRENSA CATOLICA INTERNACIONAL

En Rotterdam, el señor Kuijpers, director del "Maasbode", el más importante diario católico holandés, acogió del 4 al 5 del corriente en sus espléndidos salones a sus colegas o representantes de la Prensa católica de Alemania, Austria, Bélgica, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Luxemburgo, Polonia y Suiza. La Comisión permanente internacional de directores de diarios de la gran Prensa católica en las doce naciones nombradas, acordó dirigir a su afiliado "El Debate" y con él a todos los periódicos católicos españoles "la expresión de su admiración y de su simpatía con motivo de la lucha heroica que sostienen como católicos españoles en favor de la libertad de la Iglesia y de las Ordenes religiosas". Sin entrar la Comisión en la política interior de España, como ya hizo constar el 16 de mayo "no puede dejar de reivindicar la libertad de la Iglesia como un derecho incontestable de la civilización cristiana, y, como lo demuestra la historia, todo Gobierno que pretende suprimirla, es a sí mismo a quien más se perjudica".

YUGOESLAVIA.—ELECCIONES. CATOLICISMO

En las elecciones generales para la Cámara de diputados, que se celebraron el domingo último, no ha tomado parte la oposición por las condiciones que le fueron impuestas; así los resultados del escrutinio no representan la verdadera opinión del país.

En el cual, según el diario "Obzor", de Zagreb, el último censo general de población que da un total aproximado de 14 millones de habitantes, señala de ellos como católicos cinco millones setecientos mil.

La mayoría de estos católicos corresponden a las provincias de Croacia y Eslovenia, incorporadas a la antigua Serbia después de la guerra mundial.

VIAJES

Ha salido para Madrid el presidente de la Diputación y diputado a Cortes don Ramón G. Peña.

—De Madrid ha regresado nuestro estimado amigo don Gustavo Fernández Buelta.

—Salgó para Madrid el rector de la Universidad don Leopoldo Alas Argüelles.

—Se encuentra en Oviedo la culta maestra doña Angeles Menes.

—Han regresado de Madrid donde han pasado una temporada, las encantadoras señoritas Lolina y Nieves Alperi.

—Después de pasar una larga temporada en esta ciudad al lado de sus tíos los señores de Saavedra, regresó a Pravia la bella señorita Maruja Saavedra.

—Regresó a Luarca la bellísima señorita Pepila Lombardero Suárez del Otero.

—Se trasladó a Cudillero la distinguida señora doña Eugenia González, acompañada de su hermana María del Carmen.

—Saludamos en Oviedo al interventor de Fondos del Ayuntamiento de Cudillero don Federico F. Trapa.

—También nos fué grato saludar al alcalde de Muros, don Santiago Martínez.

—De Pravia ha llegado acompañado de su distinguida esposa, don Adolfo Menéndez.

—Se encuentra en Oviedo la bella señorita de Cudillero Solita Fernández Torre.

—Para Madrid ha marchado la distinguida señora doña Amalia Menéndez de Casares, acompañada de sus bellas hijas Anita y María Teresa.

—De su viaje de novios han regresado don Pedro Botas y su joven y bella esposa Ana María Menéndez.

—Ha regresado de Lastres la distinguida señora doña Cecilia Tapia de Lucio, acompañada de su bella hija Cecilia.

TEMPORADA DE TÉS BAILES

El próximo domingo en uno de los principales hoteles de la capital, se celebrará la inauguración de la temporada de té bailes, que serán amenizados por una notable orquesta.

EL "INGENIERO" ESTAFADOR EN OVIEDO

HA SIDO TRAIIDO DE SALAMANCA, Y AYER INGRESO EN LA CARCEL

Federico Fernández Tamarit, alias "Moneditas", es el estafador que hace próximamente un mes, estando recluido en una de las dependencias del Depósito municipal salir a la calle, dejando encerrado en la celda al guarda nocturno del citado Depósito.

Este individuo había sido detenido como autor de varias estafas, y desde que salió no cesó de poner en práctica los procedimientos que suele emplear para apoderarse del dinero ajeno.

Cuando se fugó del Depósito se fué en automóvil a Gijón, entregando al chófer un abrigo, porque no tenía dinero para abonarle. De Gijón fué a Avilés, en donde, según nuestras referencias, dió un timo por valor de 200 pesetas, con las cuales se trasladó a Lugo.

En dicha capital se hizo pasar como representantes de una casa de automóviles y con este pretexto logró sacar a un individuo 800 pesetas y a otro 1.500.

De Lugo se trasladó a Salamanca, alojándose en un hotel, dando el nombre supuesto y diciéndole que era tratante en reses bravas.

Pero la Policía había recibido aquellos días una fotografía de "Moneditas", que había enviado

la Dirección General de Seguridad, y al ver en la calle a Tamarit, un agente de vigilancia, lo detuvo llevándolo a la Comisaría, en donde se comprobó que dicho individuo estaba reclamado por el Juzgado de Oviedo, por estafa.

Ayer llegó a esta ciudad Tamarit, ingresando en la Cárcel.

DEL CRIMEN DE SAN MARTIN DE HUERCES

Ayer compareció a declarar ante el juez señor López Bonilla el detenido como supuesto autor del asesinato cometido en San Martín de Huercos, José María Pando Vígil.

Se ignora el alcance que haya tenido la declaración prestada por el defenido, dada la reserva del sumario. Pero lo que podemos decir es que José María Pando, después de terminada dicha diligencia, quedó incomunicado.

MITIN CATOLICO EN GIJON

Sabemos que los elementos católicos de la vecina villa piensan celebrar un acto público en el que, haciendo propaganda de la revisión constitucional, se defendan los lemas de Religión, Patria, Familia, Propiedad y Trabajo.

El acto tendrá lugar el próximo domingo, en una de las Sociedades católicas de Gijón.

Mañana daremos a conocer los

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

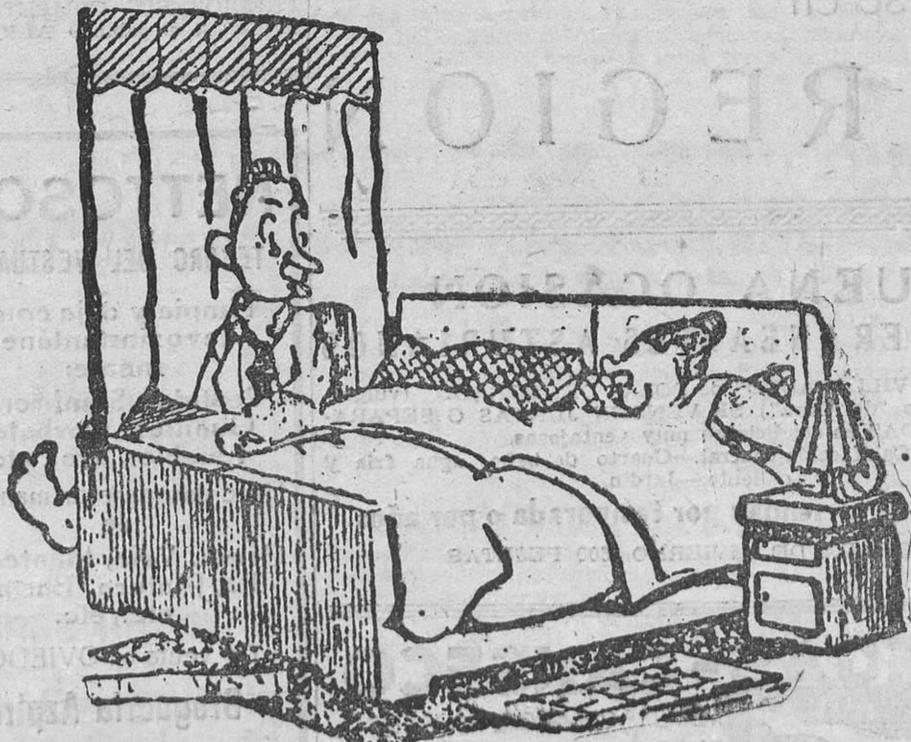
Presión a 0° en mm. 728,9.
Temperatura máxima, 15,0.
Idem mínima, 5,6.
Tiempo probable, variable.
Durante el día de ayer soplo viento frío y llovió a ratos.

EN GIJON

El día de ayer se mantuvo el tiempo nuboso, luciendo el sol algunos momentos y descargando frecuentes aguaceros, soplando vientos del Noroeste y continuando cerrado el puerto local para la clase de navegación. El barómetro marca 756,5 mms y el termómetro 19.

El Pronosticador Lámbrec anuncia "se mantendrá o variará poco el tiempo reinante."

nombres de los oradores que han de tomar parte en este acto, por el cual hay gran entusiasmo.



—¿De dónde vienes a estas horas?
—Pues... de una conferencia.
—¿De una conferencia a las tres de la mañana?
—Sí; es que... ¿sabes?... pues... el conferenciante era tartamudo y... ¡claro!... ha empleado muchísimo tiempo.

Com
ama
bre
Ama
fluy
ce,
A
C
E
en la
salve
Madr
drile
Ya
contic
ción
El
del s
pre c
pecta
autor
desag
tro, y
hund
drid,
trales
les p
artist
en qu
del e
dres
rector
Madr
Y e
naven
rojo
por e
tos el
te un
person
Esta
No se
le far
guida
fragio
prescri
triz.
Y
da d
mitin
para
acto
domin
tella
Qui
ya no
más s
blo, q
que p
ral.
Ese
pagan
que l
inflexi
And
bierno
paña
las p
nistros
No
der u
trimon
blo es
ra ma
caram
bos d
Y p
tar es
perfe
con a
Hay
que p
tanta
una r
much
contar
Y c
conseg
una d
nes q
Gobier
norar
Abar